



**Banco Autofin México, S.A.  
Institución de Banca Múltiple,  
y Subsidiaria**

**REPORTE ANUAL 2017**

**Que de conformidad con lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presenta Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple.**

Las cifras contenidas en los estados financieros, no se reexpresan en virtud de haber operado en un entorno económico no inflacionario, de conformidad con la Norma de Información Financiera (NIF B-10), vigente a partir del 1º de enero de 2008. Ante un cambio de entorno, no inflacionario a uno inflacionario, la Institución reconocerá los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de conformidad con lo establecido en la norma de referencia.

Las cifras contenidas en este reporte están expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indica otra unidad monetaria.

	CONTENIDO	Página
I.	<b>Comentarios de la administración</b>	<b>3</b>
II.	<b>Gobierno Corporativo</b>	<b>9</b>
III.	<b>Indicadores Financieros</b>	<b>13</b>
IV.	<b>Variaciones relevantes del Balance General Consolidado</b>	<b>15</b>
V.	<b>Variaciones relevantes del Estado de Resultados Consolidado</b>	<b>36</b>
VI.	<b>Políticas Internas</b>	<b>40</b>
VII.	<b>Control Interno</b>	<b>40</b>
VIII	<b>Administración Integral de Riesgos</b>	<b>41</b>

## I. Comentarios de la Administración

Derivado al éxito de las campañas realizadas durante el 2016, las cuales se obtuvieron excelentes resultados logrando superar la meta de Captación establecida para ese año, y con el objetivo de continuar con la estrategia de incrementar la captación del Banco, durante el 2017 se realizaron diversos esfuerzos en torno a la Campaña de Gana Más, bajo el slogan “Te premiamos por hacer crecer tu dinero”, con dicha campaña, la cual estuvo vigente durante el 2017 con diversas variantes se logró retener el 97% de los vencimientos y generar 300 clientes nuevos con inversiones a plazos de 180 y 360 días.



A partir del segundo semestre del 2017, se lanzó una campaña de referidos, con el objetivo de premiar a los Clientes Actuales por referir Clientes Nuevos (familiares y amigos), que inviertan en MI BANCO, con un monto de inversión y plazo mínimo de \$500 mil pesos a 60 días, como incentivo por referir se otorgaba una cámara tipo GoPro al cliente que refiriera a un cliente Nuevo.



Como parte de la estrategia de Captación y con la intención de generar una banca incluyente, la cual llegue a un sector de la población el cual está siendo poco atendido por la Banca en México, se creó una cuenta Nivel 2, la cual se puede aperturar desde el portal del Banco en menos de 5 minutos, únicamente registrando datos personales, número celular, email y el envío de una identificación oficial vigente por ambos lados, a través del mismo portal de MI BANCO.



“Ábrela en línea es rápido, fácil y seguro, recibe tu tarjeta de Débito Internacional en tu domicilio, para hacer compras en comercios a nivel internacional o retirar tu dinero en cualquier cajero automático y evita el traer todo tu dinero en efectivo.”

Parte de la estrategia de Captación, y de la inclusión financiera, a partir del mes de Noviembre se liberó un Portal WEB, a través del cual en una primera etapa, nuestros clientes de Captación puedan consultar y descargar su estado de cuenta en pdf y xml en línea, desde la comodidad de su casa u oficina:



MI BANCO, participó en la Semana de Educación Financiera en EUA, la cual se llevó a cabo del 20 al 24 de marzo con el lema "Ahorra, invierte y construye tu patrimonio", la cual busca brindar información integral a la comunidad mexicana en el exterior, organizada por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME). Ejecutivos del Banco realizaron presentaciones de Educación financiera en los consulados de: Santa Ana, San Bernardino, Las Vegas, San Diego, Caléxico, Yuma, San José, Sacramento, San Francisco, Fresno, San Antonio, Mcallen y Los Ángeles.



## PAGO DE IMPUESTOS



Con el objetivo de ofrecer mayores servicios a nuestros clientes y usuarios, en el tercer trimestre del año, se habilitó el pago de Impuestos Federales en cualquier sucursal de MI BANCO o a través de MI BANCO en Line@ en días hábiles bancarios, durante el mismo horario de atención para los demás servicios u operaciones que se realicen para el público en general.



Con la intención de mantener y mejorar nuestro Servicio ante nuestros clientes y usuarios, y como parte integral del Sistema de Gestión de la Calidad, NORMA ISO 9001:2008, se aplicó una encuesta anual de Satisfacción del Cliente, tanto a clientes de Red de Sucursales (229) como de Banca Empresarial (50 principales clientes), obteniendo las siguientes conclusiones:

#### Red de Sucursales

1. El 94.76% de los clientes de Banca Comercial, están muy satisfechos con la atención que reciben de MI BANCO.
2. El 93.89% comenta que la información que recibe por parte de su ejecutivo es muy clara.
3. El 91.27% menciona que el tiempo de respuesta y atención por parte de su ejecutivo es muy buena.
4. El 79% de los clientes dice que los productos y servicios financieros ofrecidos por MI BANCO son muy atractivos para ellos y el 15.76% los califica como buenos.

#### Banca Empresarial

1. El 91.67% de los clientes de Banca Empresarial califican como muy buena la calidad en general del servicio utilizado.
2. El 94.44% califica como muy buena la asesoría que recibe sobre los productos y servicios.
3. El 69.44% menciona que el material informativo sobre productos que ofrece el Banco es muy bueno y el 25% que es bueno.
4. El 69.44% de los clientes dice que el tiempo de espera por los servicios utilizados es muy bueno y el 27.78% lo califica como bueno.
5. El 77.88% de los clientes menciona que MI BANCO pudo satisfacer muy bien sus necesidades y expectativas, mientras el 22.22% restante menciona que bien.
6. El 69.44% de los clientes Definitivamente recomendaría los productos y servicios de MI BANCO, el 16.67% probablemente y el 13.89% tal vez si los recomendaría.

#### Crédito Automotriz

Respecto a la Colocación de Crédito Automotriz, se liberó un nuevo sistema de originación con el cual se tendrán mejoras en el proceso de aprobación, dando una viabilidad inmediata, a través de un sistema amigable, automatizado y generando un proceso paperless, los cuales generarán beneficios para el Banco como:

- Incremento de la productividad.
- Reducción de Riesgo Operativo.
- Ofrecer mejores servicios y rapidez a los clientes.
- Reducción de costo de papelería.

Esto ayudará a que todas las áreas involucradas en el proceso como mesa de control, seguros, operación y por supuesto el área comercial, tengan un benéfico en tiempo y asignación de actividades en automático.

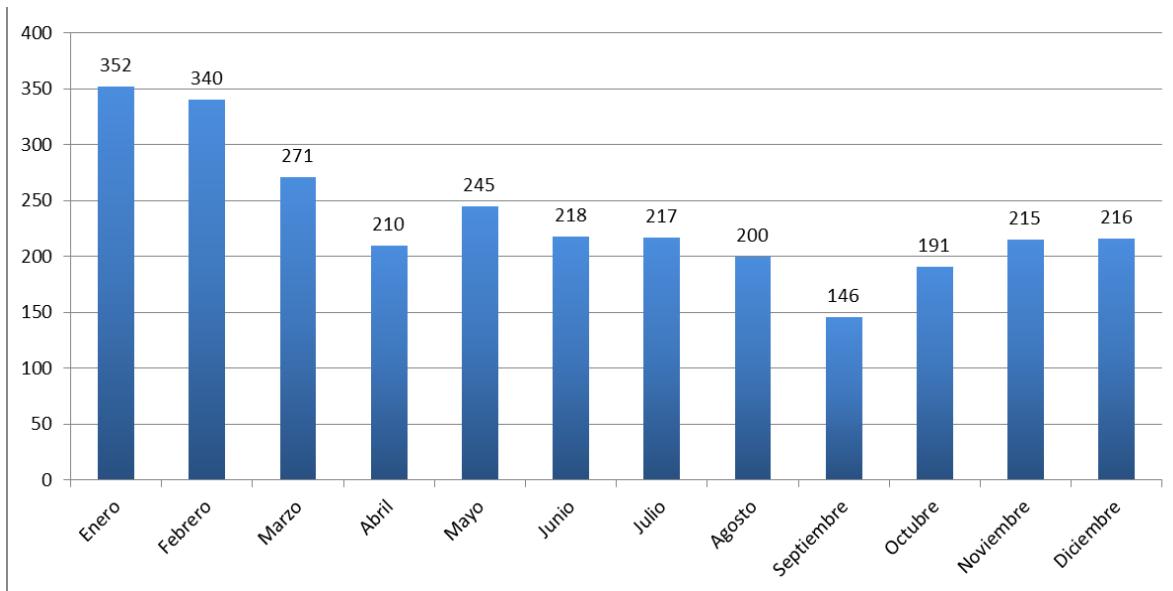
El Producto como tal se mantuvo durante el 2017 con una oferta de tasas competitivas tanto en Crédito para Autos Nuevos como Seminuevos, en comparación con otros Bancos, además de que se realizaron Campañas de retención como:

- Cliente Cumplido: Envío de Mailing y gestión telefónica a través de la Red de Sucursales a todos los clientes 3 meses antes de la fecha de vencimiento de su crédito, y Promoción Automotriz ofreciendo un nuevo crédito con los beneficios de ser cliente cumplido a los clientes que acuden a recoger su factura.
- Campañas en Punto de venta (agencias y sucursales) en temporalidad como: Madres, Padres, Verano, Taxi Nafin, Buen Fin, Fin de Año, Plataformas (UBER, Cabify) con apoyo de material como (Viniles con beneficios, Banner con oferta en el portal dirigido a una Landing page para generar leads (prospectos), Revistas, periódicos, folletos y banner en estados de cuenta.



- ✓ La cartera total al cierre del año fue de \$833,653 (millones de pesos).
- ✓ Se colocaron un total de 2,821 créditos por un monto de \$472,550 (millones de pesos).
- ✓ El Importe de la cartera vencida al cierre de Diciembre fue de \$45,322 (millones de pesos). Índice de morosidad cerró en 5.44%.
- ✓ Tasa promedio ponderada en la cartera de auto fue de 12.42%.

## Colocación Mensual 2017



### Constitución de Motus Inverte, S.A. de C.V., SOFOM ER

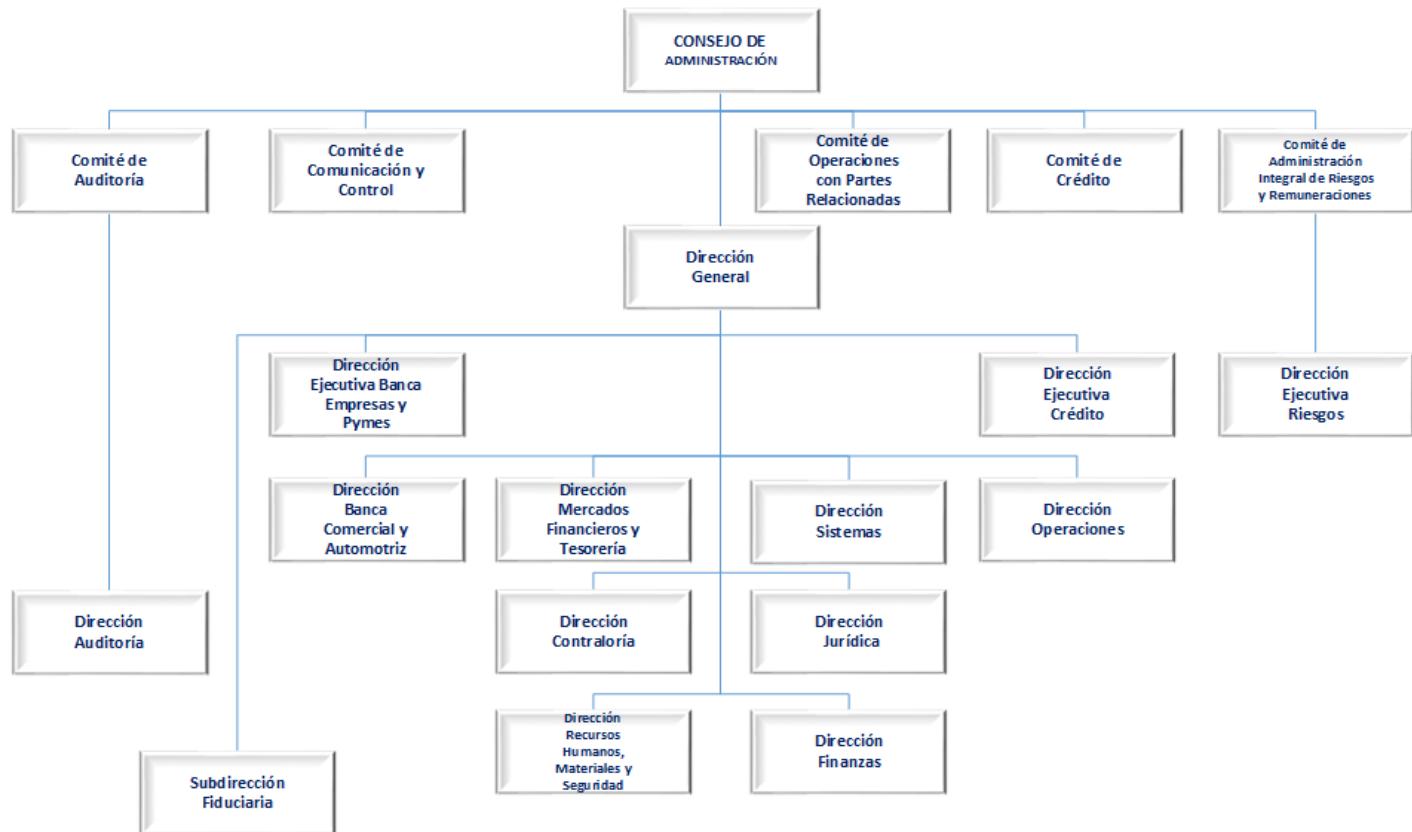
El 1 de junio de 2016, el Banco constituyó una subsidiaria denominada Motus Inverte, S.A. de C.V., SOFOM ER (la SOFOM), manteniendo la tenencia del 60% de las acciones. La SOFOM tiene como objeto social el otorgamiento de préstamos para la adquisición de equipo de transporte.

La aportación de capital efectuada por el Banco para la constitución de la SOFOM se realizó mediante la suscripción y pago de nueve millones de acciones con valor nominal de un peso mexicano cada una. Al 31 de diciembre de 2016, la SOFOM realizó colocaciones de financiamiento de equipo de transporte y se encuentra sujeta a consolidación con los estados financieros del Banco.

Por lo anterior, el Banco consolida sus estados financieros con su subsidiaria. Este informe incluye las cifras consolidadas con la sociedad antes descrita en términos de las Normas de Información Financiera aplicables y los criterios contables establecidos por la CNBV.

## Estructura Corporativa Básica

La estructura básica al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:



## Funcionarios y Empleados:

La estructura del personal está formada por 272 integrantes, 87 en sucursales y 185 en oficinas administrativas.

## Compensaciones y Prestaciones.

El costo anual de las compensaciones y prestaciones de los Consejeros y principales funcionarios del Banco, son los siguientes:

- ✓ Consejeros \$2
- ✓ Principales funcionarios del banco \$19

Las percepciones de los Consejeros corresponden a los emolumentos que perciben por su asistencia a las Juntas de Consejo de Administración y Comités en los que participan.

Las prestaciones de los funcionarios son similares a las que percibe el personal de la Institución; 30 días de aguinaldo, vacaciones 10 días los tres primeros años de servicio y 15 días del 4° al 9° con una prima vacacional del 50% sobre los días de vacaciones.

## II.- Gobierno Corporativo

Al 31 de diciembre de 2017, la estructura del Consejo de Administración está integrada como se detalla a continuación, destacando los Consejeros propietarios y suplentes, así como los independientes:

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

#### CONSEJEROS PROPIETARIOS

Don Juan Antonio Hernández Venegas  
Presidente del Consejo de Administración

Don Hugo Alduenda Peña  
Interno

Don Juan Antonio Hernández Páramo  
Interno

Don Francisco Joaquín Moreno y Gutiérrez  
Interno

Don Víctor Manuel Rojas Ortiz  
Independiente

Don Jaime Villa Escobosa  
Independiente

**COMISARIO \***  
Don Roberto Zesati Ahued

**SECRETARIO \***

Don José Luis Andrade Ángeles

#### CONSEJEROS SUPLENTES

Don Alessandro Rubio Magaña  
Interno

**COMISARIO SUPLENTE \***  
Don Ernesto Gerardo Herrera Hurtado

\* No son Consejeros

## PERFIL PROFESIONAL

### **Don Juan Antonio Hernández Venegas**

Contador Público egresado de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional, con cursos de alta dirección en el IPADE.

## EXPERIENCIA LABORAL

41 años en el sector automotriz, actualmente es Presidente del Consejo de Administración de varias empresas.

### **Don Hugo Alduenda Peña**

Licenciado en Administración, egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

16 años de experiencia en el sector financiero y bancario desempeñando puestos directivos dentro de los que destacan, Director de Zona de Banca de Empresas en Banco Santander, Subdirector de Banca Empresarial en HSBC México, Gerente de Negocios en Banca Empresarial en Bancomext, Director de Menudeo y Promoción en Banco Autofin México, y Director General de Arrendomóvil México empresa del Grupo Autofin, entre otros.

### **Don Juan Antonio Hernández Páramo**

Licenciado en Derecho, con Maestría y Postgrado en Harvard Business School

Desde 1984 ha participado activamente en puestos de alta responsabilidad en diversas empresas del sector automotriz, especialmente en materia de autofinanciamiento. Ha sido Consejero Financiero en BBVA Bancomer.

## PERFIL PROFESIONAL

## EXPERIENCIA LABORAL

### **Don Víctor Manuel Rojas Ortiz**

Licenciado en Administración egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestría en Administración M.B.A. por la Universidad de Wisconsin-Madison y Especialización Técnica en Métodos Cuantitativos en la Universidad de Colorado

Cuenta con más de 25 años de experiencia en puestos directivos en Instituciones Financieras, entre otras, como Director General Adjunto de Crédito, Director Divisional de Negocios de Banca Corporativa, Empresarial y Gobierno, Director Ejecutivo de Banca de Recuperación y Negocios y como Director de Sucursales, en Banco del Atlántico. Actualmente es Socio Director de Grupo Mexicano de Consultoría de Negocios, S. C.

### **Don Francisco Joaquín Moreno y Gutiérrez**

Maestro en Ciencias Jurídicas y Especialista en Instituciones de Derecho Financiero por la Universidad Panamericana.

Ha desempeñado cargos como Director General Jurídico y Secretario en la Junta de Consejo en Banco de México. Adicionalmente, fue asesor jurídico del Instituto Mexicano de Investigaciones, Secretario del Consejo de Administración de Productora de Cospeles, S.A. de C.V. y de la Junta Directiva del Centro Deportivo Chapultepec.

### III.- Indicadores Financieros

<b>INDICES</b>	<b>3T16</b>	<b>4T16</b>	<b>1T17</b>	<b>2T17</b>	<b>3T17</b>	<b>4T17</b>
Indice de capitalización riesgo de crédito	16.56%	15.86%	15.77%	15.15%	14.36%	15.85%
Indice de capitalización riesgo total	13.21%	12.74%	12.63%	12.12%	12.23%	13.42%
Indice de liquidez	188.95%	136.52%	77.66%	132.88%	109.61%	241.64%
Capital Básico (Millones de pesos)	617.700	648.041	639.350	615.320	611.01	670.32
Capital Complementario	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Eficiencia operativa	4.88%	7.31%	4.53%	4.47%	5.11%	5.51%
ROE	6.92%	8.05%	9.12%	-13.47%	-1.05%	-7.83%
ROA	0.91%	1.02%	1.19%	-1.77%	-0.14%	-1.05%
Margen de interés neto (MIN)	2.45%	1.71%	-7.39%	1.42%	0.66%	0.95%
Indice de morosidad	2.97%	3.24%	3.82%	3.65%	3.31%	4.66%
Indice de cobertura cartera vencida	98.18%	94.02%	75.89%	84.48%	86.07%	72.99%

#### Base para la determinación:

1. Índice de capitalización riesgo de crédito      Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito
2. Índice de capitalización riesgo de crédito y mercado      Capital neto / activos sujetos a riesgos totales
3. Índice de liquidez      Activos líquidos / Pasivos líquidos
4. Eficiencia operativa      Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio
5. ROE      Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio
6. ROA      Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio
7. MIN = Margen de interés neto      Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

- |  |  |
|--|--|
| 8. Índice de Morosidad                               | Cartera de crédito vencida al cierre de trimestre / Cartera de crédito total al cierre del trimestre |
| 9. Índice de cobertura de Cartera de Crédito Vencida | Estimación preventiva al cierre del trimestre / cartera de crédito vencida al cierre del trimestre   |

#### IV. Variaciones relevantes del Balance General consolidado

Concepto	4T.15	4T.16	1T.17	2T.17	3T.17	4T.17	Variacion vs 3T.17
<b>ACTIVO</b>							
Disponibilidades	364	533	411	960	420	696	276
Cuenta de Margen		8	7	7	8	8	0
Inversiones en valores / Títulos disponibles para la venta	1,020	630	477	25	30	216	186
Deudores por Reporto (saldo deudor)	0	0	0	0	(0)	(0)	0
Derivados	0	3	1	1	1	2	1
Cartera de crédito vigente	3,139	3,659	3,625	3,701	3,839	3,662	(177)
Cartera de crédito vencida	91	113	134	140	131	179	48
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(95)	(106)	(102)	(118)	(113)	(131)	(18)
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>3,136</b>	<b>3,666</b>	<b>3,658</b>	<b>3,723</b>	<b>3,857</b>	<b>3,710</b>	<b>(147)</b>
Otras cuentas por cobrar (Neto)	87	91	88	33	35	377	342
Bienes Adjudicados	203	343	371	370	423	390	(33)
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	7	7	7	6	6	138	132
Inversiones permanentes	6	7	8	8	10	10	(0)
Impuesto Sobre la Renta Diferido	13	33	33	33	33	16	(17)
Otros activos	70	74	74	76	76	84	8
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4,904</b>	<b>5,395</b>	<b>5,133</b>	<b>5,242</b>	<b>4,899</b>	<b>5,647</b>	<b>748</b>
<b>PASIVO</b>							
Depósitos de exigibilidad inmediata	319	309	297	272	320	308	(12)
Depósitos a plazo del público en general	1,470	1,592	1,473	1,563	1,590	2,017	427
Depósitos a plazo Mercado de dinero	651	1,904	1,174	1,968	1,570	1,692	122
Préstamos Interbancarios y de otros Organismos	660	689	856	609	540	396	(144)
Acreedores por Reporto	809	14	464	14	20	14	(6)
Derivados	0	0	0	0	0	0	0
PTU por pagar	0	0	0	0	0	0	(0)
Impuestos Diferidos (Cargo)		16	16	16	16	0	(16)
Créditos diferidos	35	30	31	31	67	55	(12)
Otras cuentas por pagar	282	132	120	90	98	432	334
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4,227</b>	<b>4,686</b>	<b>4,431</b>	<b>4,563</b>	<b>4,221</b>	<b>4,914</b>	<b>693</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>							
Capital contribuido	840	840	840	840	840	880	40
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital							
Resultado de ejercicios anteriores	(180)	(170)	(149)	(150)	(150)	(150)	0
Reserva de Capital	3	4	4	5	5	5	0
Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta.	4	5	5	6	6	7	1
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura flujo de efectivo.	0	3	1	1	1	2	1
Resultado neto	10	21	(5)	(29)	(31)	(17)	14
Participación en la No controladora	-	6	6	6	6	6	0
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>678</b>	<b>709</b>	<b>701</b>	<b>679</b>	<b>678</b>	<b>733</b>	<b>55</b>
<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>4,904</b>	<b>5,395</b>	<b>5,133</b>	<b>5,242</b>	<b>4,899</b>	<b>5,647</b>	<b>748</b>

Al cierre del cuarto trimestre la Institución incrementó sus activos en \$748, equivalentes al 15.27% con respecto al trimestre anterior, los cuales se integran, principalmente por el neto entre el incremento en las otras cuentas por cobrar \$342, en las disponibilidades \$276 y en las Inversiones en valores/Títulos

disponibles para la venta por \$186, en los Inmuebles, mobiliario y equipo por \$132 y el decremento en la cartera de crédito por \$147 y en los bienes adjudicados por \$33.

Por lo que corresponde al pasivo, de igual forma incrementó en \$693 equivalentes al 16.43% con relación al trimestre anterior, principalmente por el neto entre los incrementos en los rubros de los Depósitos a plazo del público en general por \$427, en las Otras cuentas por pagar de \$334, en los Depósitos a plazo Mercado de dinero por \$122, y de los decrementos en Préstamos Interbancarios y de otros Organismos por \$144, en los Créditos diferidos \$12 y en los Acreedores por Reporto \$6

El capital contable presenta un incremento de \$55 equivalente al 8.10% con relación al último trimestre reportado. Con relación al cuarto trimestre del ejercicio 2016, se presentó un incremento de \$24, situación que obedece a los resultados obtenidos y a las aportaciones para futuros aumentos de capital.

Como parte de las variaciones en el capital contable, se presenta el identificado como “Participación no controladora” el cual corresponde a la participación que no controla Banco Autofin en los resultados consolidados.

A continuación se explican las principales variaciones del balance y del estado de resultados.

- **Análisis a las Cuentas de Balance**

### **ACTIVO**

#### **Disponibilidades**

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (Call Money), depósitos en Banco de México, Cuentas de Margen y otras disponibilidades (Documentos de cobro inmediato).

Las operaciones de Call Money, el depósito regulatorio en Banco de México y otros depósitos en bancos sobre los cuales no puede disponer la Institución se registran como Disponibilidades restringidas.

Con relación al trimestre anterior, este rubro tuvo un incremento de \$276, según se aprecia en el siguiente detalle:

<b>Concepto</b>	<b>1T.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Efectivo en Caja	\$ 12	10	17	18	24	19	21	26	\$ 5
Cajeros Automáticos	16	18	23	22	24	21	26	20	(6)
Bancos	5	20	117	342	224	782	233	511	278
Disponibilidades restringidas <sup>(1)</sup>	149	139	167	150	137	136	136	137	1
Documentos de cobro inmediato	6	1	0	1	2	2	4	2	(2)
Otras Disponibilidades	19	7	0	(0)	(0)	(0)	(0)	0	0
	<b>\$ 207</b>	<b>195</b>	<b>324</b>	<b>533</b>	<b>411</b>	<b>960</b>	<b>420</b>	<b>696</b>	<b>\$ 276</b>

<sup>(1)</sup> Al cierre del trimestre, este rubro se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>1T.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Depósito de regulación monetaria en Banxico	\$ 128	128	128	128	128	128	128	128	\$ 0
Otras				6	0	0	0	0	0
Operaciones de Call Money	0	3	30	6	0	0	0	0	0
Depósito en garantía VISA	21	8	9	9	9	8	8	9	1
	<b>\$ 149</b>	<b>139</b>	<b>167</b>	<b>149</b>	<b>137</b>	<b>136</b>	<b>136</b>	<b>137</b>	<b>\$ 1</b>

## CUENTA DE MARGEN

<b>Concepto</b>	<b>4T.16</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Cuenta de Margen	\$ 8	\$ 8	\$ 0
	<b>\$ 8</b>	<b>\$ 8</b>	<b>\$ 0</b>

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que la Institución realice operaciones con contratos de derivados en bolsas o mercados reconocidos (futuros), encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Estos depósitos se realizan para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones derivadas celebradas por la Institución. Al 31 de diciembre de 2017, el margen de futuros asciende a \$8 con el Mercado Mexicano de Derivados (Mexder).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, los depósitos antes descritos generaron ingresos por intereses inferiores a un millón de pesos.

## Inversiones en Valores / Títulos Disponibles para la Venta

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Su integración se presenta a continuación:

<b>Emisora</b>	<b>1T.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Acciones de Visa Internacional	\$ -	-	-	-	-	-	-	-	\$ -
Certificados de depósito emitidos por Almacenes Generales de Depósito		11	11	11	8	8	8	8	(3)
Títulos para Negociar (Operación Mesa de Dinero)	\$ 314	822	1,174	622	469	17	22	211	\$ 189
	\$ 325	833	1,185	630	477	25	30	216	\$ 186

## Títulos disponibles para la venta

### ➤ Certificados de Depósito emitidos por Almacenes (CEDES abandonados)

Certificados de Depósito abandonados (CEDES), con un valor al momento del abandono de \$32, los cuales se valúan periódicamente. Al 31 de diciembre de 2017, el valor contable de estos títulos es de \$5. El Banco instauró: i) juicio ordinario mercantil (actualmente en etapa de alegatos), y ii) juicio ejecutivo mercantil (resolución favorable al Banco en primera instancia, y se encuentra en trámite la apelación). En este último juicio, en el ejercicio 2017 se inscribió en el Registro Público de Comercio embargo a favor del Banco sobre las acciones representativas del capital social de la inmobiliaria propietaria de bodegas del Almacén General de Depósito emisor de los CEDES

No obstante lo anterior, la Administración del Banco ha registrado un deterioro sobre esta inversión al 31 de diciembre de 2017 del 55% (\$6) sobre el valor neto de los títulos disponibles para la venta, dada la antigüedad que presenta este rubro en el balance general. El saldo de los títulos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2017, asciende a \$5.

## Títulos para negociar

El saldo al cierre del cuarto trimestre de 2017 es de \$211 integrado principalmente por operaciones de compra en reporto. Los plazos de vencimiento de los títulos son menores o iguales a tres años.

## Operaciones de Reporto

El comportamiento que han tenido estas operaciones se muestra a continuación:

<b>Emisora</b>	<b>1T.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Certificados de Dépositos	\$ -	-	-	-	-	-	-	-	\$ -
Deuda Gubernamental	-	50	-	-	-	-	-	-	-
Premios Devengados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	\$ -	50	-	-	-	-	-	-	\$ -

Al cierre de los últimos dos ejercicios, no se han celebrado operaciones con Certificados de Depósito.

En su caso, la valuación de los colaterales recibidos por estas operaciones se registra en cuentas de orden.

## Políticas y Procedimientos para el Otorgamiento de Crédito

El otorgamiento, control y recuperación de créditos están regulados en el Manual de Crédito de la Institución, mismo que fue autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los Funcionarios que intervienen en el proceso de crédito, los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito y las Disposiciones de Carácter Prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y las sanas prácticas bancarias.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en los Comités establecidos para tal efecto en los Funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio; las políticas, procedimientos, responsabilidades de los Funcionarios involucrados y las herramientas que deben utilizar en cada etapa del proceso, el cual está basado en un análisis de las solicitudes de crédito para determinar el riesgo integral del acreditado.

Las políticas y procedimientos establecidos por la Administración para determinar concentraciones de riesgos se describen a continuación:

### Riesgo de concentración

#### Por acreditado

Las políticas aplicables en el Banco en el rubro de concentración de riesgos por acreditado, establecen límites definidos en función del Capital Básico.

A continuación se presentan los límites determinados con cifras al cierre:

- a. Límite global del Valor en Riesgos por Riesgo de Crédito en función del Capital Básico, 40% del capital base \$268.13.
- b. Límite de crédito para una persona o grupo de personas que representen “riesgo común”, 30% de dicho capital \$201.10.
- c. Límite máximo por acreditado en función del índice de capitalización de la Institución, 40% \$268.13.
- d. Límite máximo para operaciones con partes relacionadas en términos del artículo 73 bis de la LIC (35% del capital básico) \$234.61.

#### Por sector económico

A la cartera empresarial se le da seguimiento mensual en función del monto por sector industrial.

#### *Créditos relacionados*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de los créditos relacionados de acuerdo con lo señalado en los artículos 73 y 73 Bis de la LIC, ascendieron a \$152 y \$147, respectivamente.

Estos créditos en su conjunto no excederán del 35% del capital básico de la Institución, los cuales deben ser aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2017 la Institución cuenta con financiamientos por un monto de \$152 otorgado a personas relacionadas que no rebasan el 35% del capital básico reportado a septiembre 2017, dichos financiamientos representan el 22.68% de dicho capital básico que asciende a \$670.32. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital básico ascendió a \$648.04 y \$630.95, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de los tres mayores deudores o grupos de personas que se consideran como una misma, por representar un riesgo común, asciende a \$472 y \$478, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se cancelaron estimaciones preventivas de crédito de ejercicios anteriores por \$4 y \$6, los cuales fueron reconocidos en ingresos como otros productos, la razón de esta cancelación fue que con base en la actualización de la calificación, los créditos mejoraron sus condiciones para ser liquidados o, en su caso por la eliminación en el activo de los créditos vencidos que se encontraban provisionados al 100% aun no contando con las condiciones para ser castigados, en términos de las Disposiciones de la Comisión.

Las líneas de crédito comerciales registradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden \$356 y \$385, respectivamente.

### Cartera de Crédito

El comportamiento de la cartera de crédito total es el siguiente:

La cartera de crédito total reflejó una disminución en el cuarto trimestre de \$129, equivalente al 3.25% con relación al trimestre anterior; así mismo con relación al cuarto trimestre de 2016, presenta un incremento de \$69 equivalentes al 1.83%.

En las siguientes cédulas se presenta la integración de la cartera de crédito total de los dos últimos trimestres de los últimos ejercicios:

Cartera Vigente	3T.2017			4T.2017		
	Capital	Intereses devengados	Total	Capital	Intereses devengados	Total
Cartera Comercial	\$ 2,298	\$ 17	\$ 2,315	\$ 2,215	\$ 12	\$ 2,227
Fondos de Fomento			-			-
Entidades Financieras	73	0	73	64	-	65
Entidades Gubernamentales			-			-
Cartera de consumo	1,233	7	1,240	1,154	5	1,159
Cartera de vivienda	210	1	211	210	2	212
	\$ 3,814	\$ 25	\$ 3,839	\$ 3,643	\$ 19	\$ 3,662
Cartera Vencida						
Cartera Comercial	\$ 85	\$ 5	\$ 90	\$ 113	\$ 5	\$ 118
Cartera de consumo	35	1	36	48	1	49
Cartera de vivienda	5	0	5	12	-	12
Total cartera de crédito	\$ 3,939	\$ 31	\$ 3,970	\$ 3,816	\$ 26	\$ 3,841

<b>Cartera Vigente</b>	<b>3T.2016</b>			<b>4T.2016</b>		
	<b>Capital</b>	<b>Intereses deven-gados</b>	<b>Total</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses deven-gados</b>	<b>Total</b>
Cartera Comercial	\$ 2,412	\$ 9	\$ 2,421	\$ 2,554	\$ 10	\$ 2,564
Fondos de Fomento	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras	34	0	34	69	-	69
Entidades Gubernamentales	-	-	-	-	-	-
Cartera de consumo	881	4	885	924	5	929
Cartera de vivienda	28	0	28	96	1	97
	\$ 3,354	\$ 14	\$ 3,368	\$ 3,643	\$ 16	\$ 3,659

#### **Cartera Vencida**

Cartera Comercial	\$ 67	\$ 1	\$ 68	\$ 74	2	\$ 76
Cartera de consumo	35	1	35	36	1	37
Cartera de vivienda	-	-	-	-	-	-
Total cartera de crédito	\$ 3,456	\$ 15	\$ 3,471	\$ 3,753	\$ 19	\$ 3,772

<b>Cartera Vigente</b>	<b>3T.2015</b>			<b>4T.2015</b>		
	<b>Capital</b>	<b>Intereses deven-gados</b>	<b>Total</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses deven-gados</b>	<b>Total</b>
Cartera Comercial	\$ 1,748	\$ 4	\$ 1,752	\$ 2,195	\$ 7	\$ 2,202
Fondos de Fomento	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras	42	0	42	33	0	33
Entidades Gubernamentales	-	-	-	-	-	-
Cartera de consumo	920	4	923	890	4	894
Cartera de vivienda	10	0	10	10	0	10
	\$ 2,719	\$ 7	\$ 2,727	\$ 3,129	\$ 11	\$ 3,139

#### **Cartera Vencida**

Cartera Comercial	\$ 59	\$ 1	\$ 61	\$ 59	\$ 1	\$ 60
Cartera de consumo	29	1	30	30	1	31
Cartera de vivienda	-	-	-	-	-	-
Total cartera de crédito	\$ 2,808	\$ 9	\$ 2,820	\$ 3,218	\$ 13	\$ 3,230

### **Cartera de Crédito Vigente**

La cartera vigente presenta una disminución de \$177, equivalentes al 4.62% respecto del trimestre anterior y con relación al mismo trimestre del año 2016, se observa una disminución de \$3 equivalentes al .08%.

### **Cartera Empresarial**

En el último trimestre de 2017, la cartera de empresas y de entidades financieras no bancarias tuvo un disminución de \$97 equivalentes al 4.04% con relación al trimestre anterior.

Las líneas de crédito no ejercidas de este segmento de la cartera se registran en cuentas de orden y su comportamiento se muestra a continuación:

<b>Líneas de crédito</b>	<b>IT.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>IT.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Comerciales	\$ 543	359	52	385	277	174	92	356	\$ 264

A cierre del cuarto trimestre de 2017, dichas líneas de crédito no ejercidas incrementaron \$264 respecto al trimestre anterior equivalente al 286.54% y tuvo una disminución \$29, respecto al cuarto trimestre de 2016.

### Cartera de Consumo

La cartera de crédito de consumo y vivienda tuvo una disminución de \$81 equivalentes al 5.51% en comparación con el trimestre anterior y un incremento de \$345 respecto al cuarto trimestre de 2016, equivalentes al 33.63%; la integración de este rubro por los últimos ejercicios se muestra en el siguiente comparativo:

**Cartera de Consumo**

<b>Cartera Vigente</b>	<b>4T.15</b>	<b>1T.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Crédito de autos	\$ 706	703	733	788	865	912	905	886	876	\$ (11)
Cartera Adquirida	176	139	105	77	54	36	54	339	270	(69)
Crédito de Taxis	8	9	12	15	6	6	6	6	4	(2)
Otros consumo y vivienda	15	18	18	1	101	168	215	220	221	1
<b>Totales</b>	<b>\$ 905</b>	<b>869</b>	<b>868</b>	<b>881</b>	<b>1,026</b>	<b>1,122</b>	<b>1,180</b>	<b>1,451</b>	<b>1,371</b>	<b>\$ (80)</b>

Como se detalla en el comparativo anterior, el incremento en este rubro respecto del trimestre anterior, corresponde al rubro de cartera de autos, principalmente.

El segmento de crédito automotriz a personas físicas ha tenido un crecimiento debido a la promoción que se ha desplegado de este producto a través de las Sucursales del Banco y Agencias del Grupo Autofin, así como a campañas como “El buen fin”.

La cartera adquirida decreció en \$69 equivalente al 20.35% respecto del trimestre anterior, debido a su ritmo normal de amortización y prepagos realizados por los clientes, asimismo durante el ejercicio se realizaron adquisiciones de cartera por \$32 y \$325.

La cartera de crédito de taxis presenta un decremento de \$2 debido a las liquidaciones parciales de crédito.

La cartera de créditos a la vivienda presenta un incremento de \$1 con relación al trimestre anterior.

### Cartera vencida

La cartera de crédito vencida es la siguiente:

<b>Cartera Vencida</b>	<b>4T.15</b>	<b>IT.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>IT.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Crédito de autos	\$ 30	29	29	34	37	17	28	36	48	\$ 12
Cartera Adquirida	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Crédito de Taxis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros consumo y vivienda	-	-	-	-	-	6	5	5	13	8
<b>Totales</b>	<b>\$ 31</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>35</b>	<b>37</b>	<b>23</b>	<b>33</b>	<b>41</b>	<b>61</b>	<b>\$ 20</b>

El saldo de la cartera vencida al cierre del cuarto trimestre es de \$61 y presenta un incremento en crédito de autos, otros y a la vivienda por \$20 con relación al trimestre anterior debido a los incumplimientos en los pagos por parte de los acreditados.

El índice de morosidad (IMOR) de la cartera vencida al cierre del ejercicio es de 4.66%. Asimismo, el índice de cobertura (ICOR) de la cartera vencida al cierre del ejercicio es de 72.99%.

### Reestructuras

El Banco como parte de las labores de seguimiento de crédito contempladas en el manual institucional de la materia, las cuales están encaminadas a evitar deterioros de la cartera de crédito ante los efectos del reducido crecimiento económico del ejercicio del país, ha realizado reestructuras de cartera comercial. El saldo de este rubro al cierre del ejercicio es de \$74, modificando el plazo original pactado a efecto de facilitar que los clientes que han caído en incumplimiento continúen realizando sus pagos en forma regular.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco cuenta con 6 créditos reestructurados y 1 créditos renovado, mientras que en el ejercicio 2016 existen 3 créditos reestructurados y no existen créditos renovados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados ascienden a \$0 y en 2016 a \$135.

De acuerdo a la metodología establecida por la CNBV derivada de los sismos ocurridos en el mes de septiembre en el país, así como los fenómenos hidrometeorológicos que causaron daños materiales y económicos en el ejercicio 2017, se muestra a continuación el saldo y número de créditos que han sido renovados o reestructurados en el periodo indicado:

Entidad	Tipo de Crédito	Ciudad de México	
		# de créditos	Saldo
	Comercial	1	\$ 4
Banco Autofin México, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple	Consumo	8	1
	Hipotecario	-	-
Total		9	\$ 5

Los contratos relacionados sufrieron cambios en las fechas de vencimiento en las amortizaciones de hasta 90 días posteriores a su fecha de vencimiento original, plazo en el cual no se cargaran accesorios adicionales.

## Calificación de la Cartera de Crédito.

Las cifras para la calificación de la cartera y constitución de las reservas preventivas, corresponden al día último del mes de diciembre de 2017.

La cartera de crédito se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, incluyendo las modificaciones a dicha metodología publicadas y aplicadas durante los ejercicios 2017 y 2016 de acuerdo con lo siguiente:

- Cambios en la metodología de reservas para créditos no revolventes e hipotecarios

El 6 de enero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el mecanismo de actualización a la metodología de calificación de la cartera de crédito al consumo no revolvente e hipotecarios y sus reportes regulatorios asociados, mediante la incorporación de nuevas dimensiones del riesgo de crédito, tales como el nivel de endeudamiento de cada cliente, su comportamiento de pago en otras entidades financieras y no financieras, así como el perfil de riesgo específico de cada producto.

Considerando esta modificación, las instituciones sujetas a este cambio debieron tener constituido el 100 % del monto de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios derivadas de la utilización de la metodología aplicable a partir del 1 de junio de 2017, a más tardar a los seis meses contados a partir de dicha fecha.

Con fecha 26 de junio de 2017, se publicó una actualización sobre el tiempo permitido para la adopción y reconocimiento de los cambios a la metodología de estimación, ampliando a doce meses el periodo de reconocimiento (1 de junio de 2018).

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no reconoció cambios en sus estimaciones derivados de la actualización a la metodología de calificación de la cartera de crédito al consumo no revolvente e hipotecarios. El ajuste por el cambio en metodología no reconocido al 31 de diciembre de 2017, ascendió a \$10.

El Banco considera que es impráctico determinar los montos correspondientes a periodos anteriores al 1 de junio de 2017, por el reconocimiento retrospectivo en el patrimonio contable del efecto financiero acumulado inicial derivado de la primera aplicación de la metodología de calificación de las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda.

El Banco no mantiene estimaciones preventivas en exceso a las determinadas por las metodologías de calificación, las ordenadas y autorizadas por la Comisión.

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, la base de la calificación de la cartera y las reservas constituidas para cada uno de los grados de riesgo, se integran de la siguiente forma:

Base de la cartera

Grado de Riesgo	31 de diciembre de 2017			30 de Septiembre de 2017
	Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Total	
A-1	1,621	1,133	2,754	2,651
A-2	417	70	487	662
B-1	54	41	95	252
B-2	64	20	84	114
B-3	75	21	96	51
C-1	54	33	87	36
C-2	0	30	30	29
D	112	38	150	127
E	13	45	58	48
Reserva adicional				-
<b>TOTALES</b>	<b>2,409</b>	<b>1,430</b>	<b>3,841</b>	<b>3,970</b>

Con respecto al trimestre anterior las bases de las reservas preventivas presentan una disminución de \$129 la cual se ubica principalmente en la cartera empresarial, con relación al mismo trimestre del 2016 se tuvo un incremento de \$235.

### Activos Ponderados por Riesgo de Crédito y Mercado

El monto de los activos ponderados por riesgo se muestra a continuación:

Concepto	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	1T17	2T17	3T17	4T17
Activos por riesgo de mercado \$	488	424	346	623	678	677	685	413	450
Activos por riesgo de crédito	3,508	3,469	3,673	3,730	4,086	4,055	4,063	4,255	4,228
Activos por riesgo operacional	345	315	315	323	323	330	329	329	315
\$	4,341	4,208	4,334	4,676	5,087	5,062	5,076	4,997	4,993

### Deudores que superan el 10% del Capital Básico

Los deudores que superan el 10% del Capital Básico de la Institución al cierre del ejercicio son los siguientes:

ACREDITADO	MONTO MÁXIMO
Acreditado 1	163
Acreditado 2	158
Acreditado 3	152
Acreditado 4	132
Acreditado 5	91
Acreditado 6	76
Acreditado 7	74
Acreditado 8	73
<b>Total</b>	<b>919</b>

Nota:

- a. El 10% del Capital básico asciende a \$67.
- b. La suma de los deudores cuyo riesgo rebasan el 10% del capital básico al 31 de diciembre de 2016 es de \$919.

### Otras Cuentas por Cobrar

Con relación al trimestre anterior, este rubro muestra un incremento de \$342, esta variación corresponde principalmente a operaciones fecha valor mismas que son liquidables a 24 y 48 horas por la liquidación de operaciones de la Mesa de Dinero, esta variación incluye un incremento en los Deudores diversos de \$21, con relación al mismo trimestre de 2016 el incremento en las otras cuentas por cobrar es de \$285, La integración es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>IT.15</b>	<b>IT.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>IT.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Deudores diversos	\$ 36	80	82	46	34	45	31	31	52	\$ 21
Liquidación de operaciones Mesa de Dinero	-	-	-	-	58	46	0	0	326	326
IVA por aplicar	3	1	2	2	4	2	2	4	10	6
Derechos de Cobro									-	0
Estimación por Irrecuperabilidad					(5)	(5)	-	-	(11)	(11)
	\$ 39	81	84	48	91	88	33	35	377	\$ 342

Los Deudores diversos incluyen provisión de Operaciones por liquidar de \$35 a partes relacionadas por diversas prestaciones de servicios, provisión de ingresos por servicios fiduciarios por \$3, y otros deudores integrado por partidas revolventes que se eliminan generalmente dentro de los 90 días siguientes a su registro, las partidas que exceden esta antigüedad son analizadas para la constitución de la reserva por irrecuperabilidad correspondiente.

La Estimación por irrecuperabilidad de las otras cuentas por cobrar presenta un incremento de \$11, debido a la constitución de este concepto en el último trimestre del ejercicio derivado de aquellas partidas que presentan antigüedad igual o mayor a 90 días.

### Bienes Adjudicados y Otros activos

Los Bienes Adjudicados y los Otros activos se integran como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>IT.15</b>	<b>IT.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>IT.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Bienes Adjudicados	160	203	230	249	343	371	370	423	390	\$ (33)
Gastos por amortizar	\$ 15	19	15	9	18	22	22	22	26	4
Gatos iniciales por el otorgamiento de créditos	44	35	34	36	39	34	34	35	39	4
Gastos preoperativos e intangibles	\$ 13	10	13	17	17	18	20	19	19	0
	\$ 232	267	292	311	417	445	446	499	474	\$ (25)

## Bienes Adjudicados

Los Bienes Adjudicados presentan un decremento por \$33 respecto al trimestre anterior. Este rubro se integra por Bienes Muebles por \$14, Derechos por \$85 y Bienes Inmuebles por \$291.

En el ejercicio 2017, la administración de la entidad optó por traspasar un inmueble adjudicado para uso propio por un valor de \$115, en el cual se estableció una oficina administrativa de apoyo a los procesos bancarios. Esta situación fue presentada y aprobada por el Consejo de Administración de la Entidad. Asimismo, el uso de bienes inmuebles adjudicados por la entidad para su operación se encuentra contemplado en el plan de negocios del ejercicio. El proceso de traspaso fue realizado con base en el criterio B-7 Inmuebles Adjudicados del Anexo 33 de la Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB), así como en términos del Título Primero de las mismas Disposiciones.

El saldo del inmueble al momento del traspaso neto de estimaciones fue de \$127, el cual incluía el terreno, las construcciones y el menaje de bienes muebles. El traspaso a las Propiedades y Equipo, fue reconocido sin incluir los valores de la estimación para bienes adjudicados que se tenía reconocida a esa fecha, debido a que este valor está por debajo de manera significativa del valor del avalúo correspondiente.

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2017, se cuenta con una reserva de \$9 para bienes adjudicados por la antigüedad que presentan, en apego a lo establecido por la Circular Única de Bancos.

Los gastos por amortizar constituyen erogaciones cuyo beneficio se recibe en el futuro inmediato por lo que se registran en el activo y se reconocen en resultados mediante amortizaciones subsecuentes.

Los gastos iniciales por el otorgamiento de crédito lo constituyen comisiones pagadas por este concepto, consultas a buró de los clientes, investigaciones domiciliarias, y la parte proporcional de la nómina del personal que interviene en el proceso de originación del crédito, de los cuales el efecto en resultados se difiere de conformidad con las disposiciones establecidas por la CNBV. En el presente trimestre se observa un incremento de \$4 en este rubro con respecto al periodo anterior.

Los activos intangibles corresponden a las erogaciones realizadas antes de que el Banco iniciara operaciones, los cuales se amortizan al 10% anual en congruencia con las disposiciones fiscales, asimismo, incluyen desarrollos y licencias de software que se amortizan normalmente en un año, plazo en el que se espera recibir el beneficio.

## Inmuebles Mobiliario y Equipo

Se integra como sigue:

Concepto	IT.16	2T.16	3T.16	4T.16	IT.17	2T.17	3T.17	4T.17	Variación
Terreno (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	62 62
Construcciones (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	54 54
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 13	13	0	15	15	15	15	31	\$ 16
Equipo de cómputo	26	26	2	27	27	26	27	27	(0)
Depreciación acumulada	(32)	(33)	(1)	(34)	(34)	(35)	(36)	(36)	(0)
Activo fijo Neto	\$ 7	6	1	7	7	6	6	138	\$ 132

## (1) Terreno y Construcciones

En el ejercicio 2017, la administración de la entidad optó por traspasar un inmueble adjudicado para uso propio, en el cual se estableció una oficina administrativa de apoyo a los procesos bancarios. Esta situación fue presentada y aprobada por el Consejo de Administración de la Entidad. Asimismo, el uso de bienes inmuebles adjudicados por la entidad para su operación se encuentra contemplado en el plan de negocios del ejercicio. El proceso de traspaso fue realizado con base en el criterio B-7 Inmuebles Adjudicados del Anexo 33 de la Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB), así como en términos del Título Primero de las mismas Disposiciones.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas de depreciación utilizadas por el Banco para el mobiliario y equipo de oficina 10%, el equipo de cómputo del 30% y construcciones 5%, respectivamente.

## Acciones Visa Internacional

Por lo que respecta a la inversión en acciones de Visa Internacional, durante el primer trimestre de 2015 se presentó un Split de 4 a 1, según se informó a través de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), modificando de esta forma el valor de cada acción en la misma proporción. Por esta razón, el número de títulos se ve modificado, no así el valor nominal total por la tenencia del Banco en estas acciones.

Cabe señalar que estos valores se han clasificado como títulos disponibles para la venta por la intención que tiene la institución de realizarlos en el momento que considere más indicado de acuerdo a las condiciones del mercado. La posición al cierre del ejercicio 2017 se muestra a continuación (cifras en pesos):

Tipo de inversión	Núm. Títulos	Valor Nominal en Dlls.	Tipo de Cambio	Valor Nominal en pesos	Valor de Mercado en		Tipo de Cambio	Valor en libros en pesos	Plusvalía (Minusvalía) en pesos vs Trimestre anterior
					Unitario	Total Dlls.			
Acciones VISA	3264	0.25	19.6629	16,044.93	114.02	372,161	19.6629	7,317,770	1,080,093

## Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos diferidos se integran como sigue:

	2017	2016
<b>Activos por impuestos a la utilidad diferidos:</b>		
Provisiones para gastos	\$ 1	\$ 2
Pérdidas fiscales	114	137
Intereses y comisiones cobrados por anticipado	8	9
	<b>123</b>	<b>148</b>
<b>Pasivos por impuestos a la utilidad diferidos:</b>		
Pagos anticipados	19	16
Otros	-	1
	<b>19</b>	<b>17</b>
Menos: Reserva de activo diferido (1)	88	115
ISR diferido activo	<b>\$ 16</b>	<b>\$ 16</b>

1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Administración del Banco decidió reconocer una reserva de valuación sobre una parte del activo por impuesto diferido proveniente de pérdidas fiscales de conformidad con la NIF D-4.

La tasa aplicable a las diferencias temporales y pérdidas fiscales que originan los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue del 30%, de acuerdo con el ejercicio en el que se estima se podrán materializar las diferencias temporales.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no se reconoció en el estado de resultados movimientos por concepto de impuesto a la utilidad diferido. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se reconoció en el estado de resultados un beneficio neto por concepto de impuesto a la utilidad diferido de \$3.

## PASIVO

### Captación

La captación reflejó al cierre del ejercicio de 2017 respecto al trimestre anterior, un incremento de \$393, equivalente al 9.78%, y con relación al cuarto trimestre del año anterior, representó un decremento de \$80, equivalente al 1.79%

El comportamiento de la captación es el siguiente:

<b>Captación Tradicional</b>	<b>1T.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Depósitos a la vista	\$ 326	264	264	308	297	272	320	308	\$ (12)
Depósitos a plazo	1,116	1,227	1,325	1,592	1,473	1,563	1,590	2,017	427
Subtotal	\$ 1,442	1,491	1,589	1,900	1,770	1,835	1,910	2,325	\$ 415
Mercado de dinero	\$ 852	1,521	1,976	1,904	1,174	1,968	1,570	1,692	122
Préstamos Interbancarios y de otros Organismos	591	515	534	689	856	609	540	396	(144)
	<u>\$ 2,885</u>	<u>3,527</u>	<u>4,099</u>	<u>4,493</u>	<u>3,800</u>	<u>4,412</u>	<u>4,020</u>	<u>4,413</u>	<u>\$ 393</u>

Las variaciones corresponden principalmente al incremento en la Captación Tradicional por \$415, en Mercado de Dinero por \$122 y el decremento en los Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos por \$144.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los depósitos a plazo recibidos por la institución fueron en moneda nacional. Las tasas de interés promedio al público en general vía pagarés de ventanilla y certificados de depósito ascienden a 7.27% y 8.36%, respectivamente. Las tasas de interés promedio en mercado de dinero vía pagarés de ventanilla y certificados de depósito ascienden a 8.29% y 8.33 %, respectivamente.

#### **Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos**

<b>Concepto</b>	<b>IT.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>IT.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
NAFIN	\$ 170	205	231	207	122	9	5	9	\$ 4
FIRA	132	155	153	141	144	134	316	324	8
OTROS ORGANISMOS					2	6	139	13	(126)
	302	360	384	348	268	149	460	346	(114)
Call Money	289	155	150	341	588	460	80	50	(30)
	\$ 591	515	534	689	856	609	540	396	\$ (144)

Con respecto al trimestre anterior se observa un decremento de \$144 equivalentes al 26.67%, que corresponden principalmente al neto entre fondeos y liquidaciones de fondeos realizados a NAFIN y FIRA. Estos recursos son destinados para el otorgamiento de créditos.

La tasa de interés promedio ponderada de FIRA es de 8.79% y de NAFIN 8.50%.

El Call Money al cuarto trimestre de 2017 presenta un decremento de \$30 respecto del trimestre anterior. El saldo de \$50 fue pactado a un día con la Banca Múltiple a una tasa de 7.62%.

#### **Acreedores por Reporto**

El comportamiento operativo de los reportos durante los últimos ejercicios es el siguiente:

<b>Acreedores por Reporto</b>	<b>IT.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>IT.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Acreedores por Reporto	\$ 314	463	364	14	464	14	20	14	\$ (6)

En el cuarto trimestre de 2017, su saldo se disminuyó respecto al trimestre anterior en \$6, que representa el 30% y con relación al cuarto trimestre de 2016, no presento variación, producto de las operaciones de la Mesa de Dinero.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el plazo de las operaciones de reporto oscila entre 2 y 3 días. Al 31 de diciembre de 2017 no existieron operaciones por colaterales recibidos por la Institución

## PTU

Al cierre del ejercicio 2017, no se presenta saldo en este rubro.

## Créditos diferidos

En el actual trimestre su saldo presenta un decremento de \$12, derivado de la aplicación derivada por los pagos por la compra de cartera automotriz a descuento adquirida, la cual se reconoce en resultados conforme se reciben los pagos correspondientes, la integración y comportamiento de este rubro se muestra a continuación:

Concepto	1T.16	2T.16	3T.16	4T.16	1T.17	2T.17	3T.17	4T.17	Variación
Ganancia pendiente de realizar por compra de cartera automotriz.	\$ 8	5	3	1	0	2	38	29	\$ (9)
Comisiones por apertura de créditos	21	24	27	29	31	29	29	26	(3)
	\$ 29	29	30	30	31	31	67	55	\$ (12)

## Otras Cuentas por pagar

El comportamiento de este rubro durante el ejercicio 2017 y los últimos periodos se muestran a continuación:

Concepto	1T.16	2T.16	3T.16	4T.16	1T.17	2T.17	3T.17	4T.17	Variación
Impuestos y aportaciones de seguridad social	\$ 5	5	9	7	7	6	5	8	\$ 3
Provisión obligaciones laborales al retiro	8	8	8	10	10	10	10	11	1
Provisiones para obligaciones diversas	6	7	9	8	7	6	10	11	1
Acreedores diversos	79	91	68	107	96	68	73	402	329
	\$ 99	112	94	132	120	90	98	432	\$ 334

Los impuestos y aportaciones de seguridad social son provisiones que se constituyen mensualmente, las cuales se eliminan al realizar los enteros correspondientes mensual y bimestralmente.

Las provisiones para obligaciones diversas constituyen obligaciones por servicios recibidos o compra de bienes que al cierre del período están pendientes de facturar por parte de los proveedores. Al cierre del cuarto trimestre de 2017 tuvieron un incremento de \$1, lo cual se atribuye a la propia dinámica de crecimiento o disminución que va experimentando el Banco.

El rubro de acreedores diversos lo constituyen obligaciones pactadas a corto plazo y pagos por aplicar recibidos por adelantado de los clientes, el saldo se mantiene aun considerando los pagos y constituciones de acreedores durante el período.

Los Acreedores Diversos se integran por cuentas por liquidar por operaciones de mesa de dinero por \$326, por operaciones con tarjetas de crédito y débito y uso de Terminales Punto de Venta con PROSA y VISA por

\$43, por operaciones con aseguradoras por \$1, por pagos de clientes pendientes de aplicación por \$11 y Otras cuentas por pagar por \$21.

### Operaciones con Partes Relacionadas

Las transacciones realizadas por la Institución con sus partes relacionadas se han efectuado de acuerdo con las políticas del Banco, las cuales establecen que las operaciones de crédito con partes relacionadas deben ser autorizadas por el consejo de administración y pactarse a tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias y su monto no debe exceder de lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

El comportamiento de las operaciones antes referidas y su integración, es el siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Crédito en cuenta corriente	146	176	126	134	152	18
Créditos simples	-	-	-	-	-	-
\$	146	176	126	134	152	18

### Captación relacionada

- Depósitos de exigibilidad inmediata

<b>Partes Relacionadas</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Personas Físicas	2	2	1	2	2	1	(1)
Personas Morales	31	62	48	49	71	61	(10)
\$	33	64	49	51	73	62 \$	(11)

- Depósitos a plazo

<b>Partes Relacionadas</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Personas Físicas	20	37	23	23	24	25	1
Personas Morales	67	157	44	124	30	81	51
\$	87	194	67	147	54	106 \$	52
Total Captación Relacionada	120	258	116	198	127	168	41

### Ingresos cobrados a empresas relacionadas

Como se puede observar en el siguiente resumen, durante el actual trimestre se tuvieron ingresos por \$31, que corresponden principalmente a ingresos por referencia de clientes que se cobraron a una empresa relacionada y parte del consorcio al que pertenece el Banco, así como por servicios diversos de conformidad con el estudio de precios de transferencia.

<b>Partes Relacionadas</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Ingresos por servicios de asesoría, servicios legales riesgos, crédito y elaboración de manuales	-	14	-	2	2	12	10
Ingresos por referenciación de clientes	21	20	-	-	-	19	19
	\$ 21	34	0	2	2	31 \$	29

### Gastos Pagados a Empresas Relacionadas

En el siguiente detalle se muestran los principales conceptos de gastos que la Institución ha realizado con sus partes relacionadas:

<b>Partes Relacionadas</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Renta de equipo de computo y Licencias	-	-	-	-	-	-	0
Renta de Oficinas	2	2	2	2	2	2	0
Comisiones por Colocación de Crédito	1	-	-	-	-	-	0
Servicios Administrativos	-	2	-	1	1	3	2
Telecobranza	1	1	1	1	2	1	(1)
Papelería	-	-	-	-	-	-	0
	\$ 4	5	3	4	5	6 \$	1

La naturaleza de la relación de las partes relacionadas se identifica por el control común que existe entre ellas.

### Actividades por Segmentos

#### ➤ Operaciones crediticias

El comportamiento que tuvieron las operaciones de crédito colocadas al segmento de particulares y empresas del sector privado se muestra a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>4T.15</b>	<b>1T.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Cartera comercial	\$ 2,202	2,240	2,437	0	2,564	2,443	2,457	2,312	2,227	(85)
Cartera de Entidades Financieras no Bancarias	0	26	4	808	69	59	64	73	64	(9)
Entidades Gubernamentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de consumo	896	857	855	2	924	941	953	1,242	1,159	(83)
Cartera de vivienda	10	12	12	0	96	165	205	211	212	1
	\$ 3,109	3,135	3,308	810	3,653	3,608	3,679	3,839	3,662 \$	(175)

#### ➤ Operaciones con Tesorería

Las operaciones realizadas por la Institución en el segmento de tesorería durante los últimos ejercicios, se muestran en el siguiente resumen:

Concepto	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	4T.16	1T.17	2T.17	3T.17	4T.17	Variación
Operaciones de Call Money cedido con Bancos autorizados y de Disponibilidades Restringidas	\$ 0	0	3	30	6	0	0	0	0 \$ 0	0

Los factores para identificar los segmentos antes descritos fueron en función de sus actividades.

## **CAPITAL CONTABLE**

### **Restricciones al capital contable**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) requiere a las Instituciones de Crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. El porcentaje de capitalización del 8% exigido por la SHCP ha sido cumplido por el Banco.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social de una Institución de Banca Múltiple, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, cuando excedan del 5% de dicho capital social, sin exceder en ningún caso del 20%.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta que estos alcancen una suma equivalente al capital social pagado. En el ejercicio 2016 el Banco obtuvo utilidad por lo que se constituyó una reserva menor a un millón de pesos.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que excede los montos determinados para efectos fiscales.

### **Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social del Banco está integrado como se muestra a continuación:

<u>Número de Acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
817'207,230	Acciones de la Serie "O"	\$817
	Capital social pagado histórico	817
	Incremento por actualización al 31 de diciembre de 2008	23
	Capital social al 31 de diciembre de 2015	<u>\$840</u>

\*Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Durante el ejercicio 2017 el órgano de gobierno de la entidad formalizó aportaciones para futuros aumentos de capital, sujetos a la aprobación de la CNBV para el aumento del capital, por un monto de \$40.

En este rubro se incluye la participación de la no controladora de la sociedad Motus Invertece S.A. de C.V., SOFOM ER por \$6 la cual incluye el resultado del ejercicio menor a un millón de pesos.

### Cuentas de orden

El comportamiento de este rubro durante el ejercicio 2017, se muestra a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Activos y Pasivos Contingentes	\$ -	-	-	-	-	-	\$ 0
Bienes en fideicomiso o mandato	2,712	2,776	2,797	2,902	3,092	1,248	(1,844)
Bienes en custodia o en administración	64,955	66,411	67,452	68,949	69,442	69,679	237
Intereses devengados sobre cartera vencida	10	11	8	8	7	7	(0)
Otras cuentas de registro	7,794	8,202	8,112	8,098	8,221	8,371	150
Colaterales recibidos por la Entidad	-	150	-	-	-	-	0
Colaterales Recib y Entregado	-	150	-	-	-	-	0
	<b>\$ 75,471</b>	<b>77,700</b>	<b>78,369</b>	<b>79,957</b>	<b>80,762</b>	<b>79,305</b>	<b>\$ (1,457)</b>

#### ➤ Bienes en Fideicomiso o Mandato

El Banco realiza operaciones de fideicomiso en las cuales actúa como fiduciario, al cierre del ejercicio su saldo está integrado por los tipos de fideicomisos que a continuación se detallan:

<b>Tipo de Fideicomiso</b>	<b>1T.16</b>	<b>2T.16</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
	\$								
Empresarial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración	2,131	2,146	2,382	2,244	2,266	2,301	2,390	598	- 1,792
Garantía	330	331	330	532	231	602	702	644	- 58
Inversión	-	-	-	-	-	-	-	6	6
	<b>\$ 2,461</b>	<b>2,477</b>	<b>2,712</b>	<b>2,776</b>	<b>2,497</b>	<b>2,903</b>	<b>3,092</b>	<b>1,248</b>	<b>(1,844)</b>

#### ➤ Bienes en custodia o administración

El saldo lo constituyen garantías prendarias e hipotecarias que la institución recibe en garantía de créditos otorgados, así como valores recibidos en operaciones de reporto.

#### ➤ Intereses devengados sobre cartera vencida

Este rubro refleja los intereses ordinarios y moratorios que se han generado a partir de que la cartera fue considerada como vencida.

#### ➤ Otras cuentas de registro

El saldo lo integran las líneas de crédito y reporto no ejercidas, así como, los saldos base para la calificación de la cartera.

#### ➤ Colaterales Recibidos y entregados

El saldo lo integran colaterales recibidos como reportador que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía, se cancelan cuando el Banco adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

## V.- Variaciones relevantes del Estado de Resultados Consolidado

	Por el trimestre						Acumulado al :					
	3T.16	4T.16	IT.17	2T.17	3T.17	4T.17	4T.17	3T.17	2T.17	IT.17	4T.16	3T.16
Ingresos por intereses	98	117	118	134	140	137	529	392	252	118	376	262
Gastos por intereses	(60)	(69)	(80)	(98)	(105)	(97)	(380)	(283)	(178)	(80)	(228)	(159)
<b>Margen Financiero</b>	<b>37</b>	<b>48</b>	<b>38</b>	<b>36</b>	<b>35</b>	<b>40</b>	<b>149</b>	<b>109</b>	<b>74</b>	<b>38</b>	<b>148</b>	<b>103</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12)	(6)	(27)	(20)	(28)	(18)	(93)	(75)	(47)	(27)	(50)	(44)
<b>Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>25</b>	<b>42</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>22</b>	<b>56</b>	<b>34</b>	<b>27</b>	<b>11</b>	<b>98</b>	<b>60</b>
Comisiones y Tarifas Cobradas	9	13	9	8	10	11	38	27	17	9	41	28
Comisiones y Tarifas Pagadas	(2)	(6)	(4)	(4)	(4)	(5)	(17)	(12)	(8)	(4)	(14)	(8)
Resultado por intermediación	2	2	2	3	1	3	9	6	5	2	7	5
Otros Ingresos (egresos) de la Operación	40	76	37	11	48	56	152	96	48	37	165	89
Gastos de Administración y Promoción	(62)	(99)	(60)	(59)	(65)	(72)	(256)	(184)	(119)	(60)	(279)	(180)
<b>Resultado de Operación</b>	<b>11</b>	<b>28</b>	<b>(5)</b>	<b>(25)</b>	<b>(3)</b>	<b>15</b>	<b>(18)</b>	<b>(33)</b>	<b>(30)</b>	<b>(5)</b>	<b>18</b>	<b>(8)</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>11</b>	<b>28</b>	<b>(5)</b>	<b>(24)</b>	<b>(3)</b>	<b>15</b>	<b>(17)</b>	<b>(32)</b>	<b>(29)</b>	<b>(5)</b>	<b>18</b>	<b>(8)</b>
Impuestos a la utilidad causados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Participación de la No Controladora	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>11</b>	<b>31</b>	<b>(5)</b>	<b>(24)</b>	<b>(3)</b>	<b>15</b>	<b>(17)</b>	<b>(31)</b>	<b>(29)</b>	<b>(5)</b>	<b>21</b>	<b>(8)</b>

### Resultado Neto

Al cierre del ejercicio 2017 la institución determinó una pérdida acumulada de \$17, con relación al ejercicio 2016 se tuvo una disminución de \$38.

## Margen Financiero

Respecto del trimestre anterior, el margen financiero tuvo un incremento de \$5, esta situación obedece principalmente por un menor volumen en el pago de intereses a cargo.

### Ingresos por intereses y comisiones por apertura de crédito

Este rubro muestra una diminución de \$3 con relación al trimestre anterior, el cual se presenta principalmente en intereses y rendimientos a favor por inversiones en valores, según se muestra en el siguiente comparativo:

<b>Ingresos por intereses</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Cartera Comercial	\$ 55	69	70	73	76	81	5
Cartera de Consumo	24	27	31	33	36	35	(1)
Intereses y rendimientos a favor por inversiones en valores	14	15	7	14	17	7	(10)
Call Money y Depósito Banxico	2	2	6	10	7	8	1
Operaciones de Reportos	1	1	-	0	0	1	1
Ints y Rend. Fav Ctas Margen						1	1
	\$ 96	114	114	130	136	133	(3)

<b>Comisiones de apertura</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Cartera Comercial	\$ 0	0	0	0	0	0	(0)
Cartera de Consumo	2	3	4	4	4	4	0
Total \$	98	117	118	134	140	137	(3)

### Gastos por intereses

Los gastos por intereses tuvieron una disminución de \$8, el cual se ubica principalmente en el rubro de operaciones de reporto. Con respecto al mismo trimestre del año anterior, tuvo un incremento de \$28.

<b>Gastos por intereses</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Vista	\$ 2	\$ 3	\$ 3	\$ 3	\$ 2	\$ 2	0
Plazo	31	38	45	63	69	69	0
Fondos de Fomento	7	9	14	10	11	10	(1)
Operaciones de Reporto	12	12	6	11	14	5	(9)
Costos y comisiones por la originación de crédito	9	7	9	10	9	9	0
Pérdida por Valorización	0	0	3	1	0	2	2
	\$ 60	\$ 69	\$ 80	\$ 98	\$ 105	\$ 97	\$ (8)

### Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

En el actual trimestre, la estimación preventiva para riesgos crediticios registrada en resultados es de \$18, con respecto al mismo trimestre del año anterior presenta un incremento de \$10, según se aprecia en el siguiente comparativo:

<b>Concepto</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Saldo</b>
Cartera Comercial	\$ 10	\$ 4	\$ 17	\$ 13	\$ 17	\$ 11	\$ 58
Cartera de Entidades Financieras	0	0	1	(1)	(1)	0	(1)
Cartera de Consumo	2	2	6	7	11	6	30
Prestamo Personal	0	0	2	0	0	0	2
Estimación Preventiva Riesg Créd	0	0	1	1	1	1	4
	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 93</u>

### Comisiones y Tarifas Cobradas

En el cuarto trimestre del 2017, se observa un saldo de \$12, con respecto al mismo trimestre anterior se observa un incremento de \$2, y con respecto al mismo trimestre del año anterior tuvo una disminución de \$1, el cual se debe principalmente a las comisiones por estructuración de crédito empresarial, como se muestra a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Variación</b>
Por estructuración de crédito empresarial	\$ 5	9	5	4	5	5	-
Por otros servicios bancarios	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 1</u>

El rubro de otros servicios bancarios comprende principalmente las comisiones cobradas por dispersión de fondos, pagos referenciados, infraestructura de CECOBAN, por pago de cheques de otros bancos y presentados a cámara de compensación, así como las cobradas por servicios fiduciarios.

### Comisiones y Tarifas Pagadas

Este rubro presenta un incremento con relación al trimestre anterior de \$1, alcanzando un saldo de \$17 al cierre de Diciembre de 2017.

### Resultado por Intermediación

Con respecto al trimestre anterior, este tuvo un incremento de \$2, al cierre del ejercicio 2017 refleja un saldo de \$9.

### Otros ingresos (egresos) de la operación.

Este rubro muestra un incremento de \$8 respecto del trimestre anterior y una disminución de \$20 con relación al mismo trimestre del año anterior, dicho incremento se debe principalmente a referenciación de clientes facturados a una empresa relacionada y parte del consorcio al que pertenece el Banco por \$30, de conformidad con estudios de precios de transferencia. Asimismo, este rubro está integrado por el reconocimiento de la valuación y utilidad de diversos bienes adjudicados por \$84 e ingresos por el reconocimiento de la utilidad diferida en la compra de cartera a parte relacionada por \$16, principalmente.

### Gastos de Administración y Promoción.

Los Gastos de Administración presentan un incremento de \$7 respecto del trimestre anterior, finalizando con un saldo de \$256 al cierre del actual trimestre, con relación al mismo trimestre de 2016 presenta una disminución de \$27, su integración se presenta en el siguiente resumen:

<b>Concepto</b>	<b>3T.16</b>	<b>4T.16</b>	<b>1T.17</b>	<b>2T.17</b>	<b>3T.17</b>	<b>4T.17</b>	<b>Saldo</b>
Remuneraciones al personal	\$ 26	\$ 25	\$ 26	\$ 24	\$ 26	\$ 23	\$ 99
Gastos de tecnología	8	7	5	5	5	7	22
Honorarios / Servicios profesionales	6	8	5	5	7	12	29
Gastos por Adjudicación de crédito	0	21	2	0	0	0	2
Cuotas	5	4	7	7	9	8	31
Rentas	4	4	4	4	4	4	16
Impuestos y derechos	3	4	3	3	3	3	12
Enlaces telefónicos y otros servicios de	4	3	3	4	4	4	15
Otros gastos	3	4	2	3	3	6	14
Reserva para Inmuebles Adjudicados	0	11	0	0	0	0	0
Servicios Administrativos	2	5	2	3	3	4	12
Depreciaciones y amortizaciones	1	2	1	1	1	1	4
	<u>\$ 62</u>	<u>\$ 99</u>	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 59</u>	<u>\$ 65</u>	<u>\$ 72</u>	<u>\$ 256</u>

A continuación se explican los principales rubros que integran los Gastos de Administración:

- Los Gastos de Administración presentan un incremento del 11.37% respecto al trimestre anterior, principalmente por el aumento de \$5 en el rubro de honorarios y servicios profesionales y \$3 en otros gastos, finalizando con un saldo de \$ 256 al cierre del ejercicio 2017.
- Los gastos por remuneraciones al personal representan el 38.67% del gasto total, y se refieren a los gastos del personal que colabora en el Banco.
- Los gastos de tecnología se refieren a gastos de mantenimiento equipos, aplicativos, soporte técnico y amortización de licencias.
- El rubro de honorarios incluye pagos por el desarrollo de sistemas necesarios para la implementación de nuevos productos, investigaciones domiciliarias de crédito, auditoria externa, honorarios a consejeros, honorarios por recuperación de cartera y asesorías diversas, entre otros.
- Los gastos por adjudicaciones de crédito representan el diferencial entre el bien adjudicado y el monto del crédito adeudado.
- El rubro de cuotas incluye principalmente el pago de la cuota anual de supervisión a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como las cuotas al IPAB, a VISA Internacional por membresía y a Prosa por diversos servicios relacionados con la tarjeta de débito, entre otros.

- Los gastos de impuestos y derechos, lo constituyen el impuesto sobre nómina y la parte del Impuesto al Valor Agregado que paga el Banco por bienes y servicios que no es posible acreditar, porque la Ley solo permite acreditar una parte vía factor de acreditable, la parte no acreditable se absorbe como gasto.
- El rubro de Reserva para bienes adjudicados se registra dando cumplimiento a lo establecido a la CUB .

## VI.- Políticas internas

### Tesorería

La Tesorería tiene como función permanente y con tendencia a incrementar paulatinamente su abanico de oportunidades, la política de operar con intermediarios financieros que cumplan con los requisitos que establecen las Autoridades competentes y que estén debidamente autorizados por los Órganos Institucionales Facultados y que posean los documentos oficiales mediante los cuales les permitan celebrar sus operaciones y lograr el equilibrio financiero Institucional, mediante la participación en los mercados por razón del uso adecuado de estos instrumentos.

### Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades

La Institución no podrá repartir dividendos dentro de sus tres primeros ejercicios, debiendo aplicarse las utilidades netas a reservas, en términos de lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Instituciones de Crédito.

## VII.- Control Interno

Las Políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno para Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple, dentro del entorno del cual debe operar con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la Institución funciona de manera prudente y sana.

En la Institución se cuenta con un Sistema de Control Interno que identifica claramente las responsabilidades de todos los miembros de la organización, de tal manera que la responsabilidad es compartida por todos los miembros, delegada por el Director General.

El modelo de control interno es el siguiente:

- Consejo de Administración- Cuya responsabilidad es asegurarse que el Banco opera de acuerdo a prácticas sanas y correctamente administrado. El Consejo de Administración aprueba los Objetivos y los Lineamientos del Sistema de Control Interno, Código de Conducta de la Institución, la designación del auditor interno y externo del Banco y los funcionarios de primer nivel.

- Comité de Auditoría- Apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación, está integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero independiente, que sesiona cuando menos cada tres meses.
- Dirección General- Es responsable de la implementación del sistema de control interno, procurando en todo momento que su funcionamiento sea acorde con las estrategias y fines de la Institución, esta función ha sido delegada en el contralor interno de la Institución.
- Administración Integral de Riesgos- El Consejo de Administración asume la responsabilidad de establecer los objetivos, lineamientos y políticas en la materia, así como las eventuales modificaciones a los mismos, de igual manera, los límites globales de exposición al riesgo y delego de manera previa en el Comité de Riesgos la determinación de los límites específicos por unidad de negocio, factor, causa u origen de los mismos.

Como parte del Sistema de Control Interno el H. Consejo de Administración es el Órgano encargado de dictar los parámetros para la implementación de medidas correctivas.

## VIII. Administración Integral de Riesgos

**Notas de revelación en Términos del Artículo 88 de las Disposiciones  
de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito  
en Relación a la Administración Integral de Riesgos  
en Banco Autofín México S.A.**

### 1. Administración de riesgos (Cifras no auditadas)

#### I. Información Cualitativa

##### A. Proceso General para la Administración Integral de Riesgos en Banco Autofín México, S.A.

Banco Autofín México, S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante el Banco o la Institución), está expuesto a una diversidad de riesgos inherentes a Instituciones Financieras de su tipo. Limitar estos riesgos es clave para la viabilidad del negocio.

Actuando de manera consecuente, el Banco administra su balance y su operación de manera prudente y responsable, y gestiona profesionalmente el conjunto de riesgos que enfrenta a fin de cumplir cabalmente con las obligaciones que tiene con sus clientes, buscando asegurar la rentabilidad y preservando el capital que han comprometido sus accionistas.

El Banco reconoce a la Administración Integral de Riesgos (AIR) como un elemento fundamental en su estrategia de negocios. A través de la AIR el Banco busca no sólo identificar, medir y controlar los distintos riesgos a los que está expuesto, sino ir más allá y utilizar un entendimiento profundo de la relación riesgo-retorno para optimizar la rentabilidad del capital invertido. La AIR juega un papel preponderante en la gestión cotidiana del negocio, y eventualmente puede ser una fuente de ventaja competitiva frente a otros

participantes que en su momento compitan con el Banco en los mercados objetivo. Bajo este entendimiento, la estructura de AIR atiende a los principios mínimos establecidos por las mejores prácticas consistentes con las recomendaciones formuladas por los organismos supervisores de riesgos a nivel nacional e internacional.

La estructura y organización de la función para la AIR en el Banco, es acorde a lo señalado por las Disposiciones Aplicables a Instituciones de Crédito (las Disposiciones), obedeciendo a las necesidades de vigilancia de cada tipo de riesgo; y con ello informar al Comité de AIR y Remuneraciones (CAIRR), que a su vez participa de los temas de riesgos al Consejo de Administración. Este último es responsable de aprobar el perfil de Riesgo Deseado para la Institución, el marco para la AIR, los límites de exposición al riesgo, los niveles de tolerancia al riesgo y los mecanismos para la realización de acciones de corrección, así como los planes de contingencia y de financiamiento de contingencia.

El Director General del Banco es responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre la unidad para la AIR y las unidades de negocio. A continuación se describen las funciones de los órganos corporativos participantes en el proceso de administración de riesgos:

#### ***Consejo de Administración***

- a. Aprobar el perfil de riesgo deseado para la institución, el marco para la AIR, los límites de exposición al riesgo, los niveles de tolerancia al riesgo, los mecanismos para la realización de acciones de corrección, así como los planes de contingencia y de financiamiento de contingencia. El Consejo ha delegado la facultad de aprobar los límites específicos al comité de riesgos.
- b. Vigilar la implementación de la estrategia de la AIR, y la capacidad de la Institución para cubrir la exposición de todos los riesgos a los que está expuesta por encima de los requerimientos mínimos.
- c. Revisar cuando menos una vez al año la adecuación de los límites de exposición al riesgo y el marco para la AIR, la congruencia de la evaluación de la suficiencia de capital con el perfil de riesgo deseado, así como los niveles de liquidez, respecto a sus objetivos y planes estratégicos.
- d. Constituir el Comité de AIR del Banco.

#### ***Director General***

- a. Vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre la Dirección Ejecutiva de Riesgos (DER) y las unidades de negocio.
- b. Definir y proponer al menos anualmente, para la aprobación del Consejo, el perfil de riesgo deseado de la Institución.
- c. Establecer como mínimo programas semestrales de revisión por parte de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (en adelante UAIR) y de las unidades de negocio, respecto al cumplimiento de:
  - a) El perfil de riesgo deseado,
  - b) Los objetivos, procedimientos y controles en la celebración de operaciones,
  - c) Los límites de exposición al riesgo,
  - d) Los niveles de tolerancia al riesgo,
  - e) El plan de proyecciones de capital y, en su caso, el plan de capitalización.
- d. Asegurar la existencia de sistemas de almacenamiento, procesamiento y manejo de información.

Difundir y, en su caso, implementar planes de corrección para casos de contingencia en los que por caso fortuito o fuerza mayor, se observe una desviación a los límites de exposición al riesgo, a los niveles de tolerancia al riesgo aplicables, al perfil de riesgo deseado, o se activen los indicadores sobre el riesgo de liquidez a los que se refiere la fracción viii del Artículo 81 de las Disposiciones. Los citados planes deberán ser presentados para aprobación del Comité de Riesgos, y en su diseño se deberán privilegiar soluciones que promuevan la gestión integral de riesgos con un enfoque de portafolio. Sin perjuicio de lo anterior, cuando el Director General considere que la desviación detectada requiere atención inmediata por poner en riesgo la operación de la Institución, podrá llevar a cabo las acciones de corrección que estime pertinentes de forma inmediata y al mismo tiempo, deberá convocar a una reunión extraordinaria del comité de riesgos para informar sobre lo anterior.

- e. Establecer programas de capacitación y actualización para el personal de la UAIR y para todo aquel involucrado en las operaciones que impliquen riesgo para la Institución.
- f. Establecer procedimientos que aseguren un adecuado flujo, calidad y oportunidad de la información, entre las unidades de negocio y la UAIR, a fin de que esta última cuente con los elementos necesarios para llevar a cabo su función.
- g. Una vez aprobada por el comité de riesgos, suscribir la evaluación a que se refiere el Artículo 77 de las Disposiciones para su presentación al Consejo y a la CNBV.
- h. Asegurarse de que los escenarios y supuestos utilizados en las pruebas de estrés contenidas en el Anexo 12-B de las Disposiciones, sean de una severidad tal que pongan de manifiesto las vulnerabilidades de la Institución. En todo caso, para el cumplimiento de lo anterior, el Director General podrá auxiliarse del personal que determine, en cuyo caso deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión.
- i. Proponer para aprobación del Consejo, el plan de financiamiento de contingencia y sus modificaciones posteriores.
- j. Elaborar el plan de contingencia y sus modificaciones, apoyándose en las áreas que considere necesarias para ello, así como someterlo a la consideración del Comité de Riesgos.
- k. Suscribir el informe de evaluación de suficiencia de capital.
- l. Prever las medidas que se estimen necesarias para que la AIR y el sistema de control interno, sean congruentes entre sí.

#### ***Comité de Administración Integral de Riesgos y Remuneraciones (CAIRR)***

1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
  - a) Los objetivos, lineamientos y políticas para la AIR, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos.
  - b) Los límites globales de exposición al riesgo y, en su caso, los límites específicos de exposición al riesgo, considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos, tomando en cuenta, según corresponda, lo establecido en los Artículos 79 a 85 del capítulo IV de las Disposiciones.
  - c) Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.

- d) Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales de exposición al riesgo como los límites específicos de exposición al riesgo.
  - e) Al menos una vez al año, la evaluación de suficiencia de capital incluyendo la estimación de capital y, en su caso, el plan de capitalización.
  - f) El plan de contingencia y sus modificaciones.
2. Aprobar:
- a) Los límites específicos de exposición al riesgo, así como los niveles de tolerancia al riesgo.
  - b) La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto el banco, así como sus eventuales modificaciones.
  - c) Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la UAIR, incluyendo los relativos a las pruebas de estrés y los utilizados para la evaluación de la suficiencia de capital.
  - d) Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que el banco pretenda ofrecer al mercado.
  - e) Los planes de corrección propuestas por la Dirección General.
  - f) La evaluación de los aspectos de la AIR a que se refiere el Artículo 77 del capítulo IV de las Disposiciones para su presentación al Consejo de Administración y a la CNBV.
  - g) Los manuales para la AIR, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo.
  - h) El informe a que se refiere el Artículo 77 del capítulo IV de las Disposiciones
3. Designar y remover al responsable de la UAIR. La designación o remoción respectiva deberá ratificarse por el Consejo de Administración del Banco.
4. Informar al Consejo de Administración cuando menos trimestralmente, sobre el perfil de riesgo y el cumplimiento de la estimación de capital contenida en la evaluación de la suficiencia de capital. Asimismo informar sobre la inobservancia del perfil de riesgo deseado, los límites de exposición al riesgo y niveles de tolerancia al riesgo establecidos, así como en su caso, al plan de capitalización.
5. Informar al Consejo de Administración sobre las acciones de corrección implementadas, incluidas aquellas sobre el plan de proyecciones de capital, y en su caso, el plan de capitalización.
6. Asegurar, en todo momento, el conocimiento por parte de todo el personal involucrado en la toma de riesgos, de los límites de exposición al riesgo, así como los niveles de tolerancia al riesgo, así como el plan de proyecciones de capital y en su caso, plan de capitalización.
7. Informar al Consejo cuando menos una vez al año, sobre el resultado de las pruebas de efectividad del plan de continuidad de negocio.
8. Aprobar las metodologías para la estimación de los impactos cualitativos y cuantitativos de las contingencias operativas.

El Comité de AIR previa aprobación del Consejo de Administración podrá, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas para la AIR, ajustar o autorizar de manera excepcional que se excedan los límites específicos de exposición al riesgo, cuando las condiciones y el entorno de la institución así lo requieran. En los mismos términos, el Comité de AIR podrá solicitar al Consejo de Administración el

ajuste o la autorización para que se excedan excepcionalmente los límites globales de exposición al riesgo.

### **Principios de la AIR en el Banco**

El sistema para la AIR en el Banco se rige por cinco principios fundamentales. Estos principios aplican en todo momento y en todos los aspectos de las actividades del Banco y deben de ser observados tanto por las unidades de supervisión como por cada funcionario del Banco.

#### **1) Transparencia:**

La UAIR hará visible y transparente la situación de riesgos del Banco .Todos los riesgos deben ser debidamente registrados e informados a las áreas de negocio que toman decisiones al respecto o que están involucradas de alguna manera con su gestión.

#### **2) Estimación de exposición al riesgo:**

Todos los riesgos relevantes son cuantificados con base en la mejor metodología disponible. A este fin se desarrollan habilidades al interior de la institución en la caracterización de la exposición al riesgo y su valuación monetaria, entre otras: técnicas matemáticas y estadísticas, conocimientos de cuantificación de riesgos y capital económico, y desarrollo de bases de información institucionales.

#### **3) Información oportuna y de calidad:**

La identificación y medición de riesgos es comunicada oportunamente. La información oportuna y de calidad ayuda en la toma de riesgos ya que los modelos de valuación tienen limitaciones y no sustituyen el conocimiento y buen juicio del funcionario tomador del riesgo

#### **4) Incorporación al proceso de toma de decisiones:**

La información generada tiene la finalidad de permitir a la dirección de la Institución actuar en consecuencia para garantizar su estabilidad y solvencia

#### **5) Supervisión interna independiente:**

La supervisión independiente de la administración de riesgos debe garantizar el cabal cumplimiento de las normas y políticas en materia de AIR. A este fin se pretende, entre otros aspectos:

- Evitar conflictos de interés entre los tomadores y los administradores y medidores de riesgos
- Supervisar el apego estricto a los límites preestablecidos y a los procedimientos aprobados de toma de riesgo
- Supervisar la diversificación del riesgo tomado

### *Sistemas de Medición de los Diferentes Tipos de Riesgos*

Respecto a los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporteo utilizados en el Banco se ha tenido la debida diligencia para que sean acordes a las necesidades de la Institución tanto en los modelos adoptados por la UAIR, como en la capacidad de operación de la propia Institución. Así mismo, se han desarrollado al interior del área encargado del seguimiento de los diferentes tipos de riesgo, herramientas y aplicativos (software), que dan certeza y seguridad en la información que generan, así como la prontitud en la automatización de los reportes dirigidos tanto al interior del Banco como a las autoridades reguladoras. Cabe mencionar que el mencionado software pasa por el proceso de autorización de seguridad y calidad del área de Sistemas del Banco.

### *Políticas de Cobertura o Mitigación*

Con relación a las políticas de cobertura y/o mitigación por cada tipo de riesgo, y las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos

identificados serán diseñadas y sometidas al Comité de Riesgos para su análisis y autorización debiendo elaborar un programa para dar seguimiento evaluar la eficiencia de las estrategias adoptadas.

## **B. Breve explicación de las Metodologías Empleadas para la AIR**

### **Riesgo de Mercado**

Los riesgos de mercado representan la pérdida máxima de la cartera de inversiones del Banco como consecuencia de modificaciones en los factores de riesgo a los cuales está expuesta dicha cartera, en condiciones “normales” de mercado, en un periodo y con una probabilidad dada. Dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran: las tasas de interés, los tipos de cambio, las sobretasas, el precio de otros instrumentos financieros, entre otros.

La responsable de la gestión diaria del riesgo de mercado es la UAIR.

El Banco emplea metodologías de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés: “Value at Risk”) para la medición de las pérdidas potenciales de la posición en Tesorería, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo (tasas de interés, tipos de cambio, precios de instrumentos financieros).

### *Parámetros Utilizados para el Cálculo del Valor en Riesgo*

- El método utilizado es el llamado simulación histórica.
- El nivel de confianza es de 99%.
- El horizonte de inversión es de 1 día.
- El número de observaciones a utilizar son 252.
- Ponderación de escenarios: equipo probable.

Para la aplicación de esta metodología, se consideran todas las carteras y portafolios de inversión sujetas a este tipo de riesgo, incluyendo títulos clasificados como disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados.

### *Políticas y Estrategias*

- a. El Banco mantiene una cartera de inversiones únicamente en instrumentos financieros de los que entiende su naturaleza y funcionamiento, y para los cuales cuenta con la infraestructura operativa de soporte para identificar, medir, limitar, controlar y divulgar sus riesgos inherentes.
- b. El Banco mantiene consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros utilizados por la dirección ejecutiva de riesgos y aquellos modelos independientes aplicados por las diversas áreas de negocios.
- c. El Banco mantiene la práctica de marcar a mercado los instrumentos financieros que conforman la cartera de tesorería. Esta práctica es comúnmente llamada “Mark to market”.
- d. El Banco emplea metodologías de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés: “Value at Risk”) para la medición de las pérdidas potenciales de la posición en tesorería, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo (tasas de interés, tipos de cambio, precios de instrumentos financieros).
- e. El Banco evalúa la concentración de sus posiciones sujetas a riesgo de mercado.

- f. El Banco lleva a cabo diariamente el cálculo de las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios (sensibilidad), así como una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción. Esta exploración es la comúnmente llamada “stress-testing”.
- g. El Banco lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas con el objeto de calibrar los modelos de VaR. Este contraste es el comúnmente llamado “back-testing”.
- h. El Banco respeta en todo momento los límites internos así como los establecidos por las autoridades regulatorias.
- i. El Banco cumple con lo establecido en los artículos 84 y 85 del capítulo IV de las Disposiciones, en la valuación de riesgo de mercado para títulos clasificados como disponibles para la venta y de instrumentos financieros derivados.

### Riesgos de Liquidez

Riesgo de liquidez, se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos del Banco. En cualquier momento que los activos resulten ser menores que los pasivos se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario, es decir cuando en algún momento se tiene que los pasivos son menores a los activos se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de tasa. La diferencia de activos y pasivos se llama brecha (gap) de liquidez. El riesgo de liquidez es el riesgo de no tener suficientes recursos disponibles para fondear o balancear los activos.

### Políticas y Estrategias

La administración del riesgo de liquidez en la Institución, consiste en:

- ✓ Asegurarse que las brechas negativas (déficit) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios con el fondeo de emergencia de grandes déficit,
- ✓ La medición y seguimiento del déficit para mantenerlos dentro de límites adecuados.

La administración de liquidez considera las brechas de liquidez en todos los plazos, además de considerar los plazos más adecuados para las inversiones y contratación de deuda futuras.

El Banco ha adoptado una serie de estrategias para monitorear la administración prudente y adecuada de la liquidez. Los niveles de riesgo también se han establecido para identificar acontecimientos que pudieran provocar presión en la liquidez y para alertar a la Dirección General sobre cualquier situación potencial de riesgo.

Los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real se clasifican en tres categorías: baja, media y alta, en las que:

- a. Nivel bajo de riesgo: Advertencia previa de una probable crisis en la que la acción a tomar es intensificar el monitoreo de las operaciones diarias y las necesidades de liquidez sin cambiar el perfil de liquidez.
- b. Nivel medio de riesgo: Reducción general de la disponibilidad de liquidez y requiere una acción limitada para incrementar las razones de liquidez.
- c. Nivel alto de riesgo: Situación de crisis de liquidez y requiere la intervención de la Dirección del Banco.

La importancia de una administración prudente de la liquidez se refleja en el monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos. Esto se lleva a cabo a partir del monitoreo del Coeficiente Cobertura de Liquidez.

Desde el primer semestre del año 2016 se ha establecido como límite en este indicador el 70%.

#### *Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)*

El objetivo del CCL es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos. Con este fin, el CCL garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales. El CCL mejora la capacidad del sector bancario para absorber perturbaciones procedentes de tensiones financieras o económicas de cualquier tipo, reduciendo con ello el riesgo de contagio desde el sector financiero hacia la economía real.

En el Banco se lleva a cabo el cómputo del CCL obedeciendo las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez emitidas conjuntamente por el Banco de México y la CNBV, erigidas sobre las directrices establecidas por el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria.

#### *Riesgo de tasa de interés en el balance de la Institución*

Es el riesgo emanado por la diferencia, en el monto y el plazo de los activos y pasivos de la Institución. Cuando los activos resulten ser menores que los pasivos se genera una diferencia (brecha), la cual debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando sucede lo contrario es decir cuando los pasivos son menores a los activos, se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez sólo riesgo de tasa. La diferencia de activos y pasivos se llama brecha (gap) de liquidez. El riesgo de liquidez es el riesgo de no tener suficientes recursos disponibles para fondear o balancear los activos.

En lo que respecta al riesgo de liquidez, se ha contemplado una metodología que estimará una posible pérdida derivada de venta anticipada de activos, que también podrá aplicarse a pasivos que presenten condiciones adversas en su renovación.

Así mismo, en este concepto el Banco tiene considerada la posibilidad de realizar cobertura sobre flujos de efectivo, es decir la posibilidad de vender futuros de la TIIE para cada período a cubrir. La cobertura sería sobre los flujos que se originan por el diferencial entre las tasas activa y pasiva asociados a la cartera de crédito automotriz, para cada uno de los períodos.

## Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial de recursos por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que realiza el Banco. En general, en el caso de falta de un pago programado, el flujo por el cual el cliente o contraparte es responsable se convierte en moroso. Sin embargo, el Banco sigue siendo responsable de cubrir el flujo de efectivo adeudado para lo cual debe crear reservas. En este ejemplo sencillo, mientras más largo es el plazo del contrato mayor es la posibilidad de que ocurra un incumplimiento, y por tanto mayor es el riesgo de crédito que presenta el acreditado.

### *Políticas y Estrategias*

A través de los reportes generados por la UAIR se da seguimiento a la naturaleza, características, diversificación y calidad de la cartera de crédito. Los reportes incluyen un análisis del riesgo crediticio consolidado del Banco, considerando al efecto tanto las operaciones de otorgamiento de crédito como con instrumentos financieros, incluyendo los derivados. Dichos análisis serán comparados con los límites de exposición al riesgo aplicables.

Para cuantificar el riesgo de crédito de la cartera crediticia se han realizado reportes mensuales de pérdida esperada y pérdida no esperada al 99% de confianza utilizando una metodología que toma como referencia el modelo Credit Risk +. Para cuantificar el riesgo de crédito de operación con instrumentos financieros, se utiliza la misma metodología, incorporando los resultados en el reporte diario de riesgo de mercado.

La probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores se encuentra capturada dentro de su calificación La calificación de los acreditados es responsabilidad del área de crédito la cual deberá reportar esta calificación a la UAIR.

Como medida de sensibilidad de la cartera a factores externos, se considera un deterioro del 50% en la probabilidad de incumplimiento del acreditado para el cálculo de la pérdida esperada y no esperada al 99% de toda la cartera de crédito en forma mensual. En el caso de instrumentos financieros, se deteriora la calificación de las contrapartes en un nivel.

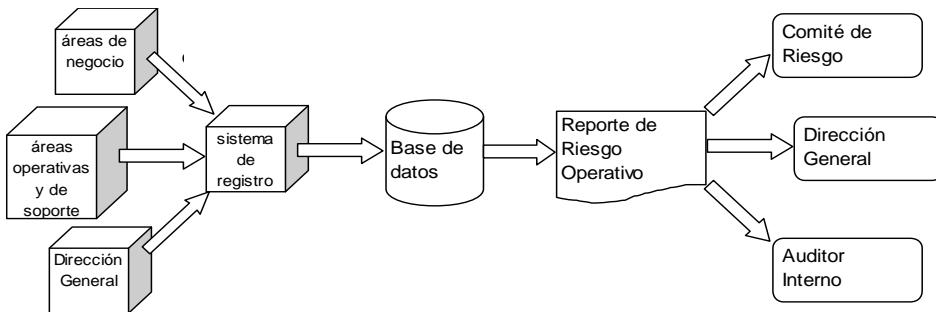
Como medida de estrés de la cartera a factores externos, se considera un deterioro del 100% en la probabilidad de incumplimiento del acreditado para el cálculo de la pérdida esperada y no esperada al 99% de toda la cartera de crédito en forma mensual.

Para complementar el proceso de administración de riesgo de crédito en la Institución y como medida estratégica, se llevarán a cabo reportes de comportamiento de las carteras más representativas de la Institución a partir de análisis de cosechas y matrices de transición. Lo anterior con la finalidad de identificar oportunamente cambios importantes en la cartera del Banco.

## Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y el riesgo legal.

El Banco cuenta con un sistema para el registro de las incidencias que puedan implicar una pérdida potencial para el Banco. Cada área del Banco cuenta con el sistema y tiene la obligación de registrar en él los eventos que se presenten en ella. De esta manera se genera una base de datos de incidencias para llevar a cabo un análisis con el fin de identificar cuáles son los riesgos operacionales del Banco y los costos en que se ha incurrido.



Para poder llevar a cabo un análisis de información más sofisticado, como el cálculo de probabilidades de eventos y sus costos relacionados, se demanda suficiente información histórica de las incidencias y sus consecuencias económicas u operativas, la cual se deberá conformar a través de las base de datos de riesgo operacional.

Mediante la identificación y mapeo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en la Institución y a través de la clasificación de eventos de riesgo, se integran las bases de datos necesarias, para determinar las eventuales pérdidas que podrían generarse ante la materialización de los riesgos operacionales que se han identificado, y los que se vayan reconociendo en el futuro.

El método aplicado en el Banco para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional es el Indicador básico; no obstante se trabaja en el desarrollo de este concepto al interior de la Institución con la finalidad de cumplir los requisitos para migrar al método estándar o bien al estándar alternativo.

### Riesgo Tecnológico

El Banco basa la tarea del seguimiento y mitigación del riesgo tecnológico en políticas y procedimientos establecidos en diversos manuales del área de sistemas de la misma institución. Algunos de estos manuales son los siguientes:

- Análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración,
- Seguridad lógica
- Atención de incidentes y servicios
- Restablecimiento del servicio de Banca por Internet

Adicionalmente, se tienen contemplados procedimientos para recuperación de las principales variables tecnológicas en los siguientes manuales:

- Plan de continuidad del negocio

- Plan de recuperación de desastres

Las medidas de control con las que actualmente se cuenta, permiten lograr una administración completa en la autorización y acceso de los recursos críticos del Banco, lo que ayuda a mantener la confidencialidad y acceso a la información con un nivel de confiabilidad alto. Estos esquemas de control están especificados en los siguientes manuales:

- Administración de la infraestructura tecnológica
- Implementación y desarrollo

Para garantizar el uso adecuado de los diferentes recursos tecnológicos como herramienta básica de la operación del Banco, se tienen implementados sistemas para prevención de lavado de dinero, registro de bitácoras de acceso y uso de los sistemas centrales, monitoreo de enlaces de red LAN y WAN, etc.

El Banco deberá evaluar las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso de AIR.

### **Riesgo Legal**

De manera general, los riesgos legales se originan por fallas u omisiones en el diseño de documentos y contratos, por fallas en los procesos de reclamaciones ante diversas entidades como tribunales federales y locales; por fallas en los procesos de arbitraje, reclamaciones y demandas presentadas por clientes ante órganos calificados para atenderlas, o bien por el inadecuado seguimiento a las regulaciones nacional y/o extranjera aplicables, entre otros.

La función de identificar, controlar, monitorear, mitigar y reportar el riesgo legal ha sido delegada a la Dirección Jurídica, cuyos objetivos son los siguientes:

- 1) Lograr que todos los empleados comprendan los aspectos relativos al riesgo legal y sus implicaciones en la sustentabilidad del negocio
- 2) Proporcionar un marco metodológico para que se pueda controlar el riesgo legal en que podría incurrir el Banco
- 3) Establecer un esquema de seguimiento que permita prever los riesgos legales antes de que se concreten

Para llevar a cabo la administración del riesgo legal, el Banco ha desarrollado diversas políticas y procedimientos, entre las cuales destacan las siguientes:

- Políticas y procedimientos para la instrumentación de contratos y la formalización de las garantías
- Política de estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.
- Política para analizar los actos que realice el Banco cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- Política de difusión de normatividad interna y externa a directivos y empleados.

## II. Información Cuantitativa (Cifras no auditadas)

### a) Valor en Riesgo

#### **Riesgo de Mercado**

El riesgo mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgos que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, entre otros.

La exposición al riesgo de mercado está determinada por el cálculo del Valor en Riesgo (VaR). El significado del VaR bajo este método es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada. Esta metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos.

Parámetro de la metodología para el cálculo del Valor en Riesgo:

Método: Histórico

Nivel de confianza: 99%

Horizonte de inversión: 1 día

Días de historia: 252

#### **Riesgo de Mercado** (Valor en Riesgo)

Cifras al 31 de Diciembre del 2017 (cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	MtM (Valor a Mercado)	Valor en Riesgo VaR anualizado	VaR/MtM	% Consumo del Límite	VaR/Capital Neto
<b>Títulos para negociar</b>					
Mercado de Dinero	211.04	2.627	1.2446%	7.1645%	0.4299%
<b>TOTAL</b>	<b>211.04</b>	<b>2.627</b>	<b>1.2446%</b>	<b>7.1645%</b>	<b>0.4299%</b>

### b) Evaluación de variaciones en los ingresos financieros en el nivel de riesgo y capital.

A continuación se muestran los ingresos financieros, que incluyen los ingresos derivados de las operaciones de compra de cartera, así como las variaciones presentadas durante el período:

	Ingresos Financieros*		
	dic-17	nov-17	oct-17
Ingresos por intereses	48.03	42.31	44.82
Ingresos Compra cartera	2.26	2.47	2.70
<b>Total</b>	<b>50.29</b>	<b>44.78</b>	<b>47.52</b>

Variaciones en los ingresos					
	Nov - Dic		Oct - Nov		
	Monto*	%			%
Ingresos por intereses	5.72	13.52%	-2.51	-5.61%	
Ingresos Compra cartera	0.21	-8.49%	-0.23	-8.58%	
<b>Total</b>	<b>5.51</b>	<b>12.31%</b>	<b>-2.75</b>	<b>-5.78%</b>	

\* Cifras en Millones de Pesos

Adicionalmente en el siguiente cuadro se resume el nivel de riesgo, así como el resultado neto y capital:

Nivel de Riesgo, Resultado Neto y Capital			
(Cifras en millones de pesos)			
Concepto	sep-17	dic-17	Variación %
Resultado Neto del Periodo	-31.56	-16.94	46.32%
Capital Neto al cierre	611	670	9.71%
Riesgo de Mercado:			
Valor en Riesgo de Mercado (anualizado)	-0.103	-2.627	
Riesgo de Crédito:			
Pérdida Esperada	117	128	9.37%
Pérdida No esperada	108	91	-15.63%

El Valor en Riesgo (VaR) representa la pérdida máxima que la Institución podría observar (por una determinada posición o cartera de inversión, la cual se supone no cambia al día siguiente) bajo situaciones normales de mercado, con un nivel de probabilidad determinado. En el caso de del Banco el VaR de mercado se presenta en forma anualizada, y se observa que en el cuarto trimestre del año 2017 fue mayor respecto al trimestre anterior, debido a una toma de posición mayor pero moderada en este rubro; así mismo dicho valor se encuentra dentro del límite establecido.

Por otra parte para el riesgo de crédito se observa un aumento en la pérdida esperada y una disminución en la pérdida no esperada, teniendo como principales causas el aumento del monto de la cartera.

**c) Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio, incluyendo, entre otros, los niveles de riesgo y las pérdidas esperadas.**

### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial de recursos por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que realiza el Banco. En general, en el caso de falta de un pago programado, el flujo por el cual el cliente o contraparte es responsable se convierte en moroso. Sin embargo, el Banco sigue siendo responsable de cubrir el flujo de efectivo adeudado para lo cual debe crear reservas.

**Cartera de Crédito Total - Diciembre 2017**

	Total Empresas	Otros Consumo	Consumo Autos	Hipotecario
<b>Cartera Vigente</b>	2,290.67	4.66	1,122.67	211.55
<b>Cartera Vencida</b>	118.00	0.39	46.93	12.32
<b>Cartera Total</b>	2,408.68	5.05	1,169.59	223.86
<b>ERPRC</b>	68.74	0.37	52.71	6.40
<b>IMOR</b>	4.90%	7.66%	4.01%	5.50%
<b>% Reservas</b>	2.85%	7.36%	4.51%	2.86%
<b>ICOR</b>	58.26%	96.18%	112.33%	51.94%
<b>No. Operaciones</b>	396	237	14,953	91

**Estadísticas descriptivas de Riesgo de Crédito:**

*Variación de Saldo y Reservas entre el presente trimestre y el anterior (cifras en millones de pesos):*

	Septiembre 2017		Diciembre 2017		Variación	
	SALDO	RESERVAS	SALDO	RESERVAS	SALDO	RESERVAS
<b>Comercial</b>	\$ 2,475.69	\$ 58.40	\$ 2,408.68	\$ 68.74	-\$ 67.01	\$ 10.35
<b>Consumo</b>	\$ 1,250.16	\$ 48.80	\$ 1,176.52	\$ 53.08	-\$ 73.65	\$ 4.29
<b>Hipotecario</b>	\$ 215.98	\$ 4.27	\$ 223.86	\$ 6.40	\$ 7.88	\$ 2.13
<b>TOTAL</b>	\$ 3,941.84	\$ 111.46	\$ 3,809.06	\$ 128.22	-\$ 132.78	\$ 16.76

Distribución de la Cartera de Crédito por tipo y nivel de riesgo:

		Exposición		Reservas Preventivas		
		Cartera Vigente	Cartera Vencida			
TOTAL	\$	3,631	\$	178	\$	128
<b>Cartera de Crédito - Consumo</b>						
A1	\$	956.82	\$	-	\$	10.36
A2	\$	39.99	\$	-	\$	0.98
B1	\$	39.36	\$	-	\$	1.33
B2	\$	16.79	\$	0.1	\$	0.74
B3	\$	10.14	\$	-	\$	0.54
C1	\$	18.72	\$	0.04	\$	1.28
C2	\$	24.36	\$	1.01	\$	2.68
D	\$	18.75	\$	5.90	\$	5.82
E	\$	4.26	\$	40.22	\$	29.36
<b>Cartera de Crédito - Hipotecario</b>						
A1	\$	152.44	\$	-	\$	0.34
A2	\$	29.12	\$	-	\$	0.17
B1	\$	-	\$	-	\$	-
B2	\$	1.83	\$	-	\$	0.02
B3	\$	10.04	\$	-	\$	0.17
C1	\$	14.44	\$	-	\$	0.52
C2	\$	3.67	\$	-	\$	0.25
D	\$	-	\$	12.32	\$	4.92
E	\$	-	\$	-	\$	-
<b>Cartera de Crédito - Comercial</b>						
A1	\$	1,620.13	\$	0.62	\$	8.86
A2	\$	416.58	\$	-	\$	4.73
B1	\$	53.66	\$	-	\$	0.93
B2	\$	64.25	\$	-	\$	1.49
B3	\$	75.00	\$	-	\$	2.27
C1	\$	53.64	\$	-	\$	4.03
C2	\$	0.32	\$	-	\$	0.04
D	\$	7.10	\$	104.61	\$	37.92
E	\$	-	\$	12.77	\$	8.48

Distribución de Cartera por zona geográfica:

COMERCIAL		
<u>ESTADO</u>	<u>MONTO</u>	<u>PARTICIPACIÓN %</u>
CDMX	\$ 1,176.41	48.84%
JALISCO	\$ 419.23	17.40%
MEXICO	\$ 418.20	17.36%
BAJA CALIFORNIA	\$ 98.31	4.08%
NUEVO LEÓN	\$ 80.89	3.36%
PUEBLA	\$ 65.16	2.71%
BAJA CALIFORNIA SUR	\$ 49.30	2.05%
HIDALGO	\$ 35.86	1.49%
TABASCO	\$ 20.00	0.83%
AGUASCALIENTES	\$ 14.23	0.59%
MORELOS	\$ 10.28	0.43%
VERACRUZ	\$ 5.85	0.24%
CHIAPAS	\$ 4.03	0.17%
QUINTANA ROO	\$ 3.52	0.15%
SONORA	\$ 3.34	0.14%
GUANAJUATO	\$ 2.50	0.10%
YUCATÁN	\$ 1.57	0.07%
	<b>\$ 2,408.68</b>	<b>100%</b>

CONSUMO		
<u>ESTADO</u>	<u>MONTO</u>	<u>PARTICIPACIÓN %</u>
CDMX	\$ 542.64	46.12%
MEXICO	\$ 289.87	24.64%
JALISCO	\$ 74.04	6.29%
VERACRUZ	\$ 49.21	4.18%
MORELOS	\$ 48.19	4.10%
GUERRERO	\$ 36.16	3.07%
PUEBLA	\$ 21.59	1.84%
HIDALGO	\$ 16.76	1.42%
QUINTANA ROO	\$ 14.37	1.22%
TABASCO	\$ 13.29	1.13%
QUERETARO	\$ 10.32	0.88%
MICHOACAN	\$ 7.30	0.62%
NUEVO LEÓN	\$ 6.89	0.59%
CHIAPAS	\$ 6.43	0.55%
GUANAJUATO	\$ 5.46	0.46%
OAXACA	\$ 5.45	0.46%
CAMPECHE	\$ 4.96	0.42%
YUCATAN	\$ 4.27	0.36%
TLAXCALA	\$ 3.51	0.30%
NAYARIT	\$ 2.42	0.21%
BAJA CALIFORNIA	\$ 2.26	0.19%
AGUASCALIENTES	\$ 2.24	0.19%
SAN LUIS POTOSI	\$ 2.00	0.17%
CHIHUAHUA	\$ 1.92	0.16%
COAHUILA	\$ 1.22	0.10%
SINALOA	\$ 0.94	0.08%
ZACATECAS	\$ 0.76	0.06%
EXTRANJERO	\$ 0.65	0.05%
DURANGO	\$ 0.50	0.04%
TAMAULIPAS	\$ 0.32	0.03%
SONORA	\$ 0.26	0.02%
COLIMA	\$ 0.21	0.02%
BAJA CALIFORNIA SUR	\$ 0.10	0.01%
	<b>\$ 1,177</b>	<b>100%</b>

### HIPOTECARIO

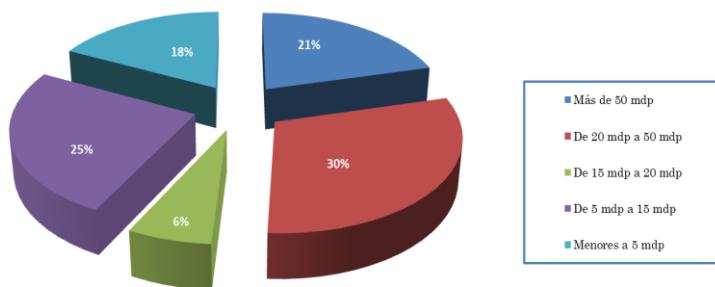
<u>ESTADO</u>	<u>MONTO</u>	<u>PARTICIPACIÓN %</u>
CDMX	\$ 119.24	53.26%
MEXICO	\$ 33.08	14.78%
JALISCO	\$ 21.17	9.46%
GUERRERO	\$ 13.38	5.98%
PUEBLA	\$ 5.86	2.62%
EXTRANJERO	\$ 5.12	2.29%
MORELOS	\$ 4.91	2.19%
HIDALGO	\$ 4.65	2.08%
GUANAJUATO	\$ 4.47	2.00%
QUERETARO	\$ 4.32	1.93%
TLAXCALA	\$ 2.28	1.02%
CHIAPAS	\$ 1.40	0.63%
CHIHUAHUA	\$ 1.39	0.62%
TABASCO	\$ 1.37	0.61%
NAYARIT	\$ 1.22	0.54%
	<b>\$ 223.86</b>	<b>100%</b>

Distribución por plazo:

### DISTRIBUCIÓN DE SALDOS DE CARTERA COMERCIAL POR PLAZOS

Cifras al Plazo	31 de diciembre de 2017 No. Créditos	% Saldos
Mayor a 8 años	1	0.33%
Mayor a 6 años, hasta 8 años	2	1.48%
Mayor a 4 años, hasta 6 años	11	9.91%
Mayor a 2 años, hasta 4 años	38	23.80%
Hasta 2 años	344	64.48%
		<b>100%</b>

Saldo de Cartera Comercial por Monto Original del Crédito



**d) Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo correspondiente al período de revelación.**

### Riesgo de Mercado

#### Riesgo de Mercado (Valor en Riesgo)

Cifras Promedio del Cuarto Trimestre del 2017 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	MtM (Valor a Mercado)	Valor en Riesgo VaR anualizado	VaR/MtM	% Consumo del Límite	VaR/Capital Neto
<b>Títulos para negociar</b>					
Mercado de Dinero	173.26	-1.22	-0.70%	-3.32%	-0.20%
<b>TOTAL</b>	<b>173.26</b>	<b>-1.218</b>	<b>-0.70%</b>	<b>-3.32%</b>	<b>-0.20%</b>

### Riesgo de Crédito

#### Riesgo de Crédito

Cifras Promedio Cuarto Trimestre de 2017

(cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Octubre - Diciembre 2017
Saldo de la Cartera	3,846
Pérdida Esperada	119
Pérdida No Esperada	88
<b>Pérdida Esperada / Total</b>	<b>3.10%</b>
<b>Pérdida No Esperada / Total</b>	<b>2.30%</b>

### Riesgo de Liquidez

En cuanto a la cuantificación de la pérdida potencial asociada al riesgo de liquidez, el comportamiento de este indicador en el cuarto trimestre, se presenta en la siguiente tabla:

#### Riesgo de Liquidez

Cifras al cierre (en millones de pesos)

Mes	Pérdida Potencial por la imposibilidad de renovar pasivos (cifras en millones de pesos)	Promedio Trimestral
oct-17	3.50	
nov-17	4.89	
dic-17	5.13	<b>4.51</b>

El Riesgo de Liquidez, es decir la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones del Banco, en el presente trimestre su nivel promedio respecto al límite en este rubro es “bajo”, al consumir tan sólo el 15% de dicho monto.

**e) Informe sobre pérdidas potenciales que sobre el negocio podrían generar los Riesgos Operacionales identificados.**

La empresa inició operaciones en el año 2006, por lo que su participación en el mercado bancario mexicano es muy reducida, en ese sentido las bases de datos generadas por las operaciones realizadas por la Institución aún no contienen la suficiente información que permita a la administración implementar estrategias de mediano y largo plazo orientadas a mitigar este tipo de riesgos, y en consecuencia reducir al máximo los impactos económicos negativos asociados.

No obstante lo descrito en el párrafo anterior como se describió en el apartado de Riesgo Operacional en lo concerniente a metodología de gestión, la Institución desarrolló un software específicamente para la administración del riesgo operacional que permitirá tener un control preciso de las incidencias por riesgo operacional y de los eventos de pérdida acorde a los criterios de Basilea II y el requerimiento de capital por este tipo de riesgo.

Hoy en día la Institución como parte de la gestión del riesgo operacional ha implementado las medidas de mitigación o eliminación de riesgos, las cuales han permitido que el impacto económico de los riesgos identificados en la base de datos de la Institución, sean mínimos o marginales.

Por otro lado la contratación de seguros y el establecimiento de planes de contingencia y recuperación, son utilizados por el Banco para eventuales impactos derivados de los riesgos no cuantificables.

El nivel de requerimiento por riesgo operacional en el trimestre correspondiente, para el Banco aplicando el método de Indicador Básico así como los activos ponderados sujetos a riesgo operacional, son los que a continuación se indican:

REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL

	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	Variación Trimestral	%
Riesgo Operacional	26.30	26.93	26.00	25.23	-1.08	-4.09%

ACTIVOS PONDERADOS SUJETO A RIESGO

	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	Variación Trimestral	%
Riesgo Operacional	328.80	324.12	324.96	315.35	-13.45	-4.09%

Nivel que se ha mantenido en los parámetros de este concepto.

### *Diversificación de Riesgo en la realización de operaciones activas*

#### Financiamiento Otorgado

(cifras en millones de pesos)

Concepto	Septiembre	Diciembre	Variación	% del C.B. v.s.	% del C.B. v.s.
	2017	2017	%	Sep 2017	Dic 2017
Capital Básico del Periodo <sup>1</sup>	611	670	9.71%	--	--
Límite Partes Relacionadas	183	201	9.71%	30%	30%
Montos de créditos otorgados	2,628	2,409	-8.35%	427.12%	359.33%
Número de créditos otorgados	12,671	15,677	23.72%	--	--
Montos de créditos superiores al 10% del Capital Básico	1,039	830	-20.11%	170.08%	135.88%
Número de créditos superiores al 10% del Capital Básico	10	8	-20.00%	--	--
3 mayores deudores	460	433	-5.84%	75.32%	70.92%

1: Parte básica del Capital Neto correspondiente al cierre del trimestre inmediato anterior.

C.B.: Capital Básico

#### IV.- Índice de capitalización al 31 de diciembre de 2017.

(Cifras en millones de pesos)

<b>I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS DE MERCADO</b>	
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	31.508
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	0.068
Operaciones con tasa real	0.000
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	0.001
Operaciones con tasa referida al Salario Mínimo General	0.000
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	0.000
Posiciones en divisas	2.246
Posiciones en operaciones referidas al Salario Mínimo General	0.000
Operaciones con acciones y sobre acciones	2.212
	<b>36.036</b>
<b>II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO</b>	
<b>APLICANDO METODOLOGÍA ESTÁNDAR</b>	
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones con títulos de deuda	0.005
De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos	0.004
De los emisores de títulos de deuda en posición	0.392
De los acreditados en operaciones de crédito	273.908
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	0.000
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	0.335
Inversiones permanentes y otros activos	49.747
De las operaciones realizadas con personas relacionadas	13.875
<b>APLICANDO MODELOS BASADOS EN CALIFICACIONES INTERNAS</b>	
De los acreditados en operaciones de crédito	0.000
	<b>338.266</b>
<b>III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL</b>	<b>25.228</b>
<b>IV. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES</b>	
Requerimiento por riesgos de mercado	36.036
Requerimiento por riesgo de crédito	338.266
Requerimiento por riesgo de crédito (metodología interna)	0.000
Requerimiento por riesgo operacional	25.228
Requerimiento por faltantes de capital en filiales	0.000
	<b>399.530</b>
<b>CÓMUTO</b>	
<b>Requerimiento de Capital Total</b>	<b>399.530</b>
<b>Capital Neto</b>	<b>670.321</b>
Capital Básico	670.321
Capital Complementario	0.000
<b>Sobrante o (Faltante) de capital</b>	<b>270.791</b>
<b>ACTIVOS PONDERADOS EN RIESGO</b>	
Activos por Riesgos de Mercado	450.446
Activos por Riesgo de Crédito	4,228.322
Activos por Riesgo Operacional	315.351
Activos por Faltantes de Capital en Filiales del Exterior	0.000
Activos por Riesgo Totales	4,994.119
<b>COEFICIENTES (porcentajes)</b>	
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	1.68
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	15.85
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	13.42
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	1.68
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	13.42
Capital Fundamental / Activos en Riesgo Totales	13.42
ICAP, incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el art. 2 Bis 67	<b>13.42</b>

## Anexo I-O.- Revelación de información relativa a la capitalización

### 1.- Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (31- Diciembre- 2017)

(Cifras en millones de pesos)		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	880.119
2	Resultados de ejercicios anteriores	-150.090
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-3.132
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>726.897</b>
<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	28.374
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valorados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	<b>0.000</b>
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	28.202
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	9.283
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	18.919
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0.000
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	<b>56.576</b>
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	<b>670.321</b>

**1.- Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cont.)**

<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0.000
<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.000
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0.000
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	670.321
<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	0.000
<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.000
58	Capital de nivel 2 (T2)	0.000
59	Capital total (TC = T1 + T2)	670.320
60	Activos ponderados por riesgo totales	4,994.119
<b>Razones de capital y suplementos</b>		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.42%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.42%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.42%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	6.42%

**1.- Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cont.)**

<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	16.313
<b>Referencia Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 Monto</b>		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	124.322
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-1442.773
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2020)</b>		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	

**2.- Impacto en el Capital Neto por el procedimiento contemplado en el artículo 2 Bis 9 de las Disposiciones (31-Diciembre – 2017)**

(Cifras en millones de pesos)

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Fundamental	670.320	13.42%	0.000	670.320	13.42%
Capital Básico No Fundamental	0.000	0.00%	0.000	0.000	0.00%
Capital Básico	670.320	13.42%	0.000	670.320	13.42%
Capital Complementario	0.000	0.00%	0.000	0.000	0.00%
Capital Neto	670.320	13.42%	0.000	670.320	13.42%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	4,994.119	No aplica	No aplica	4,994.119	No aplica
<b>Indice capitalización</b>	<b>13.42%</b>	<b>No aplica</b>	<b>No aplica</b>	<b>13.42%</b>	<b>No aplica</b>

### 3.- Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	704.136
BG2	Cuentas de margen	0.000
BG3	Inversiones en valores	215.840
BG4	Deudores por reporto	0.000
BG5	Préstamo de valores	0.000
BG6	Derivados	11.223
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0.000
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	3,680.428
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0.000
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	375.422
BG11	Bienes adjudicados (neto)	389.544
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	138.385
BG13	Inversiones permanentes	19.294
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0.000
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	32.704
BG16	Otros activos	84.369
	<b>Pasivo</b>	
BG17	Captación tradicional	-4,018.347
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	-383.318
BG19	Acreedores por reporto	-14.205
BG20	Préstamo de valores	0.000
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0.000
BG22	Derivados	-9.678
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0.000
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0.000
BG25	Otras cuentas por pagar	-427.168
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0.000
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-16.391
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-55.341
	<b>Capital contable</b>	
BG29	Capital contribuido	-880.119
BG30	Capital ganado	153.222
	<b>Cuentas de orden</b>	
BG31	Avales otorgados	0.000
BG32	Activos y pasivos contingentes	0.000
BG33	Compromisos crediticios	355.936
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	1,248.449
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0.000
BG36	Bienes en custodia o en administración	69,678.944
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	0.000
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0.000
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0.000
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	6.538
BG41	Otras cuentas de registro	7,982.999

#### 4.- Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (31 – Diciembre – 2017)

(Cifras en millones de pesos)				
Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
<b>Activo</b>				
1	Crédito mercantil	8	0.000	
2	Otros Intangibles	9	18.313	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	16.313	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0.000	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.000	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.000	
7	Inversiones reciprocas en el capital ordinario	17	0.000	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.000	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.000	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.000	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.000	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	0.000	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	0.000	
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.000	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.000	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	9.283	BG13
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.000	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.000	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.000	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	10.062	BG16
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.000	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.000	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.000	
<b>Pasivo</b>				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.000	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.000	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.000	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.000	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.000	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.000	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.000	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	0.000	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.000	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.000	
<b>Capital contable</b>				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	-880.119	
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	-150.090	
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	0.000	
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	-3.132	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.000	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.000	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.000	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.000	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.000	
<b>Cuentas de orden</b>				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.000	
<b>Conceptos regulatorios no considerados en el balance general</b>				
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.000	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.000	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.000	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.000	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	0.000	

**5.- Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo (31 – Diciembre – 2017)**

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	394	32
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1	0
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0	0
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	28	2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	28	2
<b>TOTAL</b>	<b>450</b>	<b>36</b>

**6.- Posiciones expuestas a riesgo de crédito por grupo de riesgo (31 – Diciembre – 2017)**

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo I (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo I (ponderados al 20%)	4	0
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 11.5%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 20%)	4	0
Grupo III (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo IV (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo IV (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 50%)	105	8.4
Grupo VI (ponderados al 75%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 100%)	1105	88.4
Grupo VI (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	2	0.1
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	0	0.0

## 6.- Posiciones expuestas a riesgo de crédito por grupo de riesgo (Cont.)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	1,263	101.0
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	173	13.9
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo VIII (ponderados al 125%)	113	9.1
Grupo IX (ponderados al 100%)	1458	116.7
Grupo IX (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo X (ponderados al 1250%)	0	0.0
Inversiones permanentes y otros activos (ponderados al 100%)	0	0.0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	0	0.0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	0	0.0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0	0.0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0	0.0
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	0	0.0
<b>SUMA</b>	<b>4,228</b>	<b>338.214</b>

**7.- Activos ponderados sujetos a riesgo operacional (31 – Diciembre – 2017)**

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
315	25.2

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
334	172.9

**8.- Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	
3	Marco legal	
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	
5	Nivel de capital sin transitoriedad	
6	Nivel del instrumento	
7	Tipo de instrumento	
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	
9	Valor nominal del instrumento	
9A	Moneda del instrumento	
10	Clasificación contable	
11	Fecha de emisión	
12	Plazo del instrumento	
13	Fecha de vencimiento	
14	Cláusula de pago anticipado	
15	Primera fecha de pago anticipado	
15A	Eventos regulatorios o fiscales	
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	
16	Fechas subsiguientes de pago anticipado	
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	
18	Tasa de Interés/Dividendo	
19	Cláusula de cancelación de dividendos	
20	Discrecionalidad en el pago	
21	Cláusula de aumento de intereses	
22	Rendimiento/dividendos	
23	Convertibilidad del instrumento	
24	Condiciones de convertibilidad	
25	Grado de convertibilidad	
26	Tasa de conversión	
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	
29	Emisor del instrumento	
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	
31	Condiciones para disminución de valor	
32	Grado de baja de valor	
33	Temporalidad de la baja de valor	
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	
36	Características de incumplimiento	
37	Descripción de características de incumplimiento	

## 9.- Revelación de información relativa al Coeficiente de Cobertura de Liquidez (Promedio 4T – 2017)

**Tabla I.1**  
**Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

(Cifras en pesos Mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	730,488,874
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>		
2 Financiamiento minorista no garantizado	756,498,640	50,937,960
3 Financiamiento estable	494,238,076	24,711,904
4 Financiamiento menos estable	262,260,564	26,226,056
5 Financiamiento mayorista no garantizado	2,291,304,917	1,969,511,151
6 Depósitos operacionales	39,913,300	9,978,325
7 Depósitos no operacionales	486,431,318	194,572,527
8 Deuda no garantizada	1,764,960,299	1,764,960,299
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-
10 Requerimientos adicionales:	-	-
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	370,910,609	18,545,530
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	2,038,994,642
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	275,400,803	275,400,803
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	2,043,670,018	1,092,193,922
19 Otras entradas de efectivo	123,459	123,459
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	2,319,194,280	1,345,680,581
<b>Importe ajustado</b>		
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	730,488,874
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	693,314,060
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	109

• **CIFRAS EN PESOS**

Los datos reflejados en el trimestre referido -4T de 2017- pertenecen a los 91 días naturales iniciados el 1 de Octubre y hasta el 31 de Diciembre de 2017. En el transcurso del último trimestre del año 2017 el promedio de este indicador en el Banco se ha mantenido por arriba del nivel establecido por las autoridades para instituciones con una cartera de crédito consolidada menor a 30 mil millones de UDIS, soportados por activos con estabilidad a mediano y largo plazo compuestos principalmente de títulos de deuda gubernamental, depósito en el Banco Central y efectivo.

## I. ANEXO 1-O BIS

Cuarto Trimestre de 2017

### REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

#### I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

TABLA I.1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO (Cifras en millones de pesos)		
REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
<b>Exposiciones dentro del balance</b>		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	5,640.12
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-56.58
3	<b>Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)</b>	5,583.546
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	1.55
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	0.00
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	No aplica
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	0.00
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	No aplica
9	Importe nocial efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	No aplica
10	(Compensaciones realizadas al nocial efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	No aplica
11	<b>Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)</b>	1.55
<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	<b>Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)</b>	0.00
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>		
17	Exposición fuera de balance (importe nocial bruto)	355.94
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	
19	<b>Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)</b>	355.94
<b>Capital y exposiciones totales</b>		
20	Capital de Nivel 1	670.32
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	5941.03
<b>Coeficiente de apalancamiento</b>		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	11.28%

## II. Comparativo entre el activo total y los Activos Ajustados.

**TABLA II.1**  
**COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS**  
(Cifras en millones de pesos)

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
1	Activos totales	5,641.67
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-9.28
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No aplica
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	0.00
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores <sup>4</sup>	0.00
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	355.94
7	7 Otros ajustes	-47.29
8	<b>Exposición del coeficiente de apalancamiento</b>	<b>5,941.03</b>

## III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance.

**TABLA III.1**  
**CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE**  
(Cifras en millones de pesos)

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	5,641.67
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-1.55
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	0.00
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No aplica
5	<b>Exposiciones dentro del Balance</b>	<b>5,640.12</b>

## IV. Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

**TABLA IV.1**  
**PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS**  
(**NUMERADOR Y DENOMINADOR**) **DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**  
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACIÓN (%)
Capital Básico 1/	670.321	611.009	10%
Activos Ajustados 2/	5,941.027	4,912.769	21%
Razón de Apalancamiento 3/	<b>11.28%</b>	<b>11.46%</b>	<b>-2%</b>



### **Calidad Crediticia**

Calificación otorgada a Banco Autofín México S.A., Institución de Banca Múltiple, por Verum, Calificadora de Valores, publicada el 29 de septiembre de 2017:

Riesgo Contraparte L.P. **BBB/M**

Riesgo Contraparte C.P.: **3/M**

Perspectiva: **Estable**

Calificación otorgada a Banco Autofín México S.A., Institución de Banca Múltiple por HR Ratings, dada a conocer el 19 de abril de 2017:

Riesgo Contraparte L.P. **HR BBB-**

Riesgo Contraparte C.P. **HR 3**

Perspectiva: **Positiva**

---

**Ing. Bernardo Rubio Ávila**  
**Director General**

---

**Lic. Joaquín Prendes Herrera**  
**Director de Contraloría**

---

**C.P. Teodoro Gabriel Casas Saavedra**  
**Director de Auditoría**

---

**Lic. María del Carmen Arenas Mendoza**  
**Director de Finanzas**